CONSORCIO CANCHA PRADERA
NIT. 901954792-7
CORREO: CONSORCIOCANCHAPRADERA@GMAIL.COM

ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

INTERVENTORIA: CONSORCIO CANCHA PRADERA

CONTRATO No. SI-CMA-004-2025

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREO - DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO LA PRADERA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA."

CONTIENE: INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N°7

PERIODO DE EJECUCIÓN: 01 DE ENERO DE 2026 – 31 DE ENERO DE 2026

MONTERÍA – CÓRDOBA

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN. 5
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 5
2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5
2.2 ESTADO INICIAL DEL SITIO DONDE SE EJECUTARÁ LA OBRA. 6
2.3 CARACTERISTICAS TÉCNICAS Y ALCANCE DEL PROYECTO 11
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 29
3.1 DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA. 29
3.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 30
3.3 INFORME DE AVANCE 30
3.3.1 AVANCE DE OBRA PROGRAMADA, EJECUTADA Y ACUMULADA DEL CONTRATO 30
3.3.2 INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA 32
3.3.3 ACTAS DE COMITÉS DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA 32
3.3.4 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 33
3.4 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA 33
3.4.1 CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO. 34
3.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. 35
3.6 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL RESULTADO DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIOS 36
3.7 REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL CONTRATISTA DE OBRA POR PARTE DEL INTERVENTOR 36
4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 36
4.1 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 37
4.2 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA 38
4.3 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO 39
4.3.1 CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO 39
4.4 AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE INTERVENTORIA. 40
4.5 REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL INTERVENTOR. 41
5. CUADRO RESUMEN (AVANCE FÍSICO – FINANCIERO). 42
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO 44
7. CORRESPONDENCIA DEL PERIODO 45
8. IMPREVISTOS EN OBRA 45
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 46

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización 6
Ilustración 2 Estado inicial Estadio de softbol 7
Ilustración 3 Estado inicial de las gradas. 8
Ilustración 4 Estado inicial del espacio público. 9
Ilustración 5 Estado inicial del espacio público. 10
Ilustración 6 Estado inicial del espacio público. 11
Ilustración 7 Porcentaje (%) de avance físico semanal del proyecto. 31
Ilustración 8 Gráfico de avance físico semanal. 42
Ilustración 9 Gráfico de avance físico mensual. 43
Ilustración 10 Avance financiero semanal. 43
Ilustración 11 Avance financiero mensual. 44

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Presupuesto oficial de obra. 28
Tabla 2 Información general contrato de obra. 29
Tabla 3 Actas del contrato. 30
Tabla 4 Avance ejecutado VS Avance Programado 31
Tabla 5 Avance de obra periodo de enero. 32
Tabla 6 Relación del personal del contratista de obra. 33
Tabla 7 Relación financiera del contrato de obra. 34
Tabla 8 Estado del tiempo. 35
Tabla 9 Información de contrato de interventoría. 37
Tabla 10 Actas del contrato. 37
Tabla 11 Personal de interventoría. 38
Tabla 12 Relación financiera del contrato de interventoría. 39
Tabla 13 Avance de interventoría periodo enero 41
Tabla 14 Correspondencia enviada. 45

1. INTRODUCCIÓN.

El presente documento corresponde al séptimo informe mensual de interventoría, en el que se relacionan las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2026 y el 31 de enero de 2026.

Este informe presenta la interventoría realizada al Contrato de Obra N.° SI-LP-001-2025, cuyo objeto es la construcción de escenario recreo-deportivo y obras complementarias en el barrio La Pradera del municipio de Montería – Córdoba, el cual constituye una inversión de gran relevancia para la comunidad, al ofrecer un espacio de recreación, deporte e integración social que promueva el bienestar y la calidad de vida de los habitantes del sector.

El Contrato de Obra N.° SI-LP-001-2025 fue celebrado entre el Departamento de Córdoba – Secretaría de Infraestructura y el Consorcio RD Pradera, representado legalmente por Andrés Felipe Mendoza Rodríguez, con un plazo de diez (10) meses contados a partir del acta de inicio y un valor total de SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($6.576.662.296,00).

La interventoría es ejecutada mediante el Contrato N.° SI-CMA-004-2025, suscrito entre el Departamento de Córdoba – Secretaría de Infraestructura y el Consorcio Cancha Pradera, representado legalmente por Liolis Cecilia González Gaviria, con un plazo de diez (10) meses contados a partir del acta de inicio y un valor total de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($473.297.175,00).

El seguimiento y control desarrollados en esta interventoría buscan garantizar que las actividades de la obra se ejecuten conforme a los requisitos técnicos, administrativos y financieros establecidos en los documentos contractuales, asegurando la entrega de un escenario recreo-deportivo de alta calidad para el beneficio de la comunidad del barrio La Pradera y sus alrededores.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto se localiza en el área urbana del barrio La Pradera, en la ciudad de Montería, departamento de Córdoba. El área de intervención corresponde a una superficie aproximada de 10.176,48 m², destinada a la construcción de un escenario recreo-deportivo y la ejecución de obras complementarias.

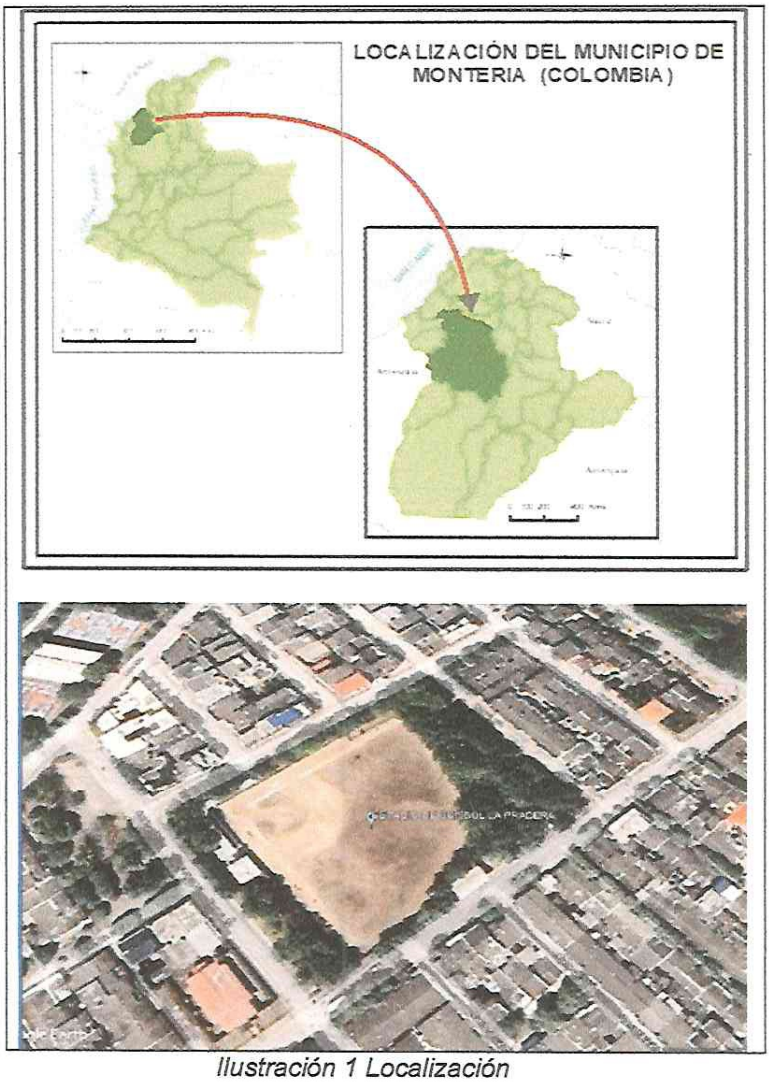


Ilustración 1 Localización

2.2 ESTADO INICIAL DEL SITIO DONDE SE EJECUTARÁ LA OBRA.

La zona a intervenir cuenta actualmente con una infraestructura recreo-deportiva y áreas aledañas en condiciones de deterioro significativo. Se observa una gradería en concreto, cerramientos en malla y cubiertas en mal estado, así como senderos y andenes en condiciones no óptimas para su uso.

Debido a este estado de conservación, las estructuras en concreto y las metálicas deberán ser demolidas y/o retiradas conforme a las actividades preliminares establecidas en el presupuesto, con el propósito de adecuar el área de trabajo para la construcción del nuevo escenario recreo-deportivo y sus obras complementarias.
En las imágenes que se presentan a continuación se evidencian las condiciones actuales del área a intervenir:





Ilustración 2 Estado inicial Estadio de softbol





Ilustración 3 Estado inicial de las gradas.



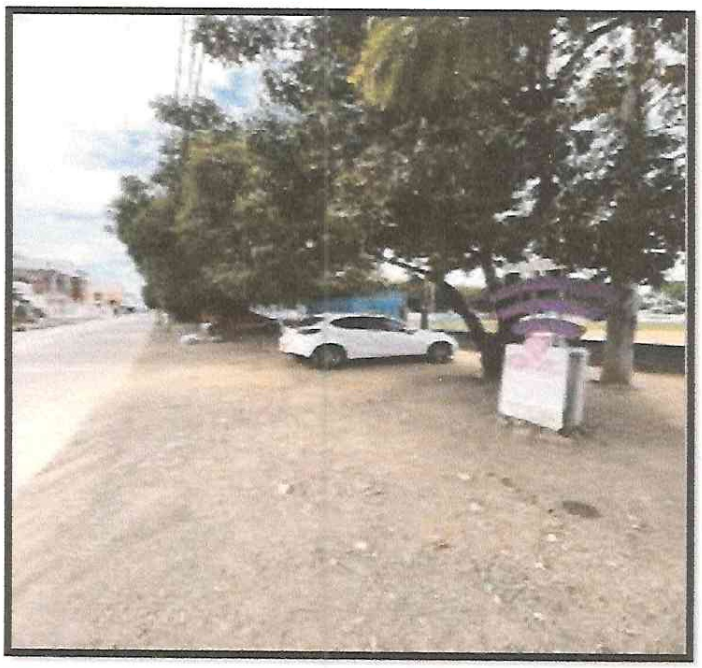


Ilustración 4 Estado inicial del espacio público.





Ilustración 5 Estado inicial del espacio público.



Ilustración 6 Estado inicial del espacio público.

2.3 CARACTERISTICAS TÉCNICAS Y ALCANCE DEL PROYECTO

Desde la Secretaría de Infraestructura Departamental se estructuró el proyecto denominado **"Construcción de Escenario Recreo-Deportivo y Obras Complementarias en el Barrio La Pradera del Municipio de Montería – Córdoba"**, el cual contempla la construcción de un escenario recreo-deportivo que incluirá un campo de béisbol, gradería cubierta, dugouts, zona de calistenia al aire libre, gimnasio al aire libre, zona de bullpen, caja de bateo, adecuación de local comercial existente con baño, zonas de parqueo, andenes, senderos peatonales, plazoletas y áreas verdes.

Este proyecto se desarrollará en el barrio La Pradera, en la ciudad de Montería, con el propósito de dotar a la comunidad de una infraestructura adecuada para la recreación y la práctica deportiva, fomentando el bienestar físico y la integración social.

Las actividades y el alcance previstos en el presente proyecto comprenden la construcción, adecuación y mejoramiento de todos los elementos anteriormente mencionados, siguiendo las especificaciones técnicas, normativas y estándares de calidad establecidos para garantizar la funcionalidad y durabilidad de la obra.

Las actividades y el alcance a ejecutar para este proyecto se relacionan a continuación:

CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREO - DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO LA PRADERA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA								
Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
PAVIMENTO								
1.				ACTIVIDADES PRELIMINARES				
	1.1			LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO	ML	87,42	$ 7.879,00	$ 688.782,00
	1.2			S/I CERRAMIENTO PROVISIONAL EN FIQUE COLOR VERDE, H=2.10 MTS PARA OBRAS	ML	87,42	$ 24.819,00	$ 2.169.677,00
Subtotal								$ 2.858.459,00
2.				EXCAVACIONES				
	2.1			EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	437,10	$ 22.944,00	$ 10.028.822,00
	2.2			TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).	M3-KM	568,23	$ 35.307,00	$ 20.062.497,00
Subtotal								$ 30.091.319,00
3.				SUBRASANTE Y SUBBASE				
	3.1			S/I DE GEOTEXTIL TEJITO T2100	M2	611,94	$ 17.090,00	$ 10.458.055,00
	3.2			MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE, RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO, EN CAPAS DE ESPESOR NO MAYOR DE 15 CM Y COMPACTADO MECÁNICAMENTE HASTA MÍNIMO EL 95% DEL PROCTOR MODIFICADO.	M3	157,36	$ 191.664,00	$ 30.159.480,00
	3.3			SUBBASE GRANULAR ESP= 0.20 M, COMPACTADA AL 95% DEL PROCTOR MODIFICADO	M3	104,90	$ 223.819,00	$ 23.479.508,00

Subtotal								$ 64.097.043,00
4.				PAVIMENTO RÍGIDO Y SEÑALES				
	4.1			PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO MR 4.0 Mpa = 40 KG/CM2, CON FORMALETAS, TEXTURIZADO, VIBRADO Y CURADO. INCLUYE CORTES MECÁNICOS PARA JUNTAS, CORDÓN DE POLIURETANO, MATERIAL SELLANTE SILICONADO, ESPESOR 20 CM.	M3	104,90	$ 1.406.702,00	$ 147.568.667,00
	4.2			ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI), ACERO LONGITUDINAL DOVELAS DE 1" DE 35 CM DE LONGITUD ESPACIADAS A 30 CM, REFUERZO TRANSVERSAL DE 1/2" CORRUGADA DE 85 CM DE LONGITUD ESPACIADAS A 1,20 M	KG	1.467,83	$ 10.282,00	$ 15.092.245,00
	4.3			BORDILLO PREFABRICADO EN CONCRETO DE 3000 PSI (20CM X 45CM X 60CM)	ML	123,40	$ 118.013,00	$ 14.562.804,00
	4.4			ANDÉN EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI) E= 10CM ESCOBILLADO Y DILATADO	M2	87,42	$ 116.689,00	$ 10.200.952,00
	4.5			S/I DE SEÑALES VERTICALES PERMANENTES DE TRÁNSITO DE 75 CM X 75 CM EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 16 CON CINTA REFLECTIVA GRADO INGENIERÍA	UND	8,00	$ 839.317,00	$ 6.714.536,00
	4.6			LINEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	ML	393,00	$ 9.771,00	$ 3.840.003,00
	4.7			MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	M2	50,02	$ 45.892,00	$ 2.295.518,00
Subtotal								$ 200.274.725,00
ESCENARIO DEPORTIVO								
5.				ACTIVIDADES PRELIMINARES				
	5.1			LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO	M2	10.212,44	$ 7.784,00	$ 79.493.633,00
	5.2			S/I CERRAMIENTO PROVISIONAL EN FIQUE COLOR VERDE, H=2.10 MTS PARA OBRAS	ML	315,00	$ 24.819,00	$ 7.817.985,00
	5.3			DEMOLICIÓN DE ANDENES Y PLACAS DE CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE MATERIALES)	M2	775,35	$ 28.186,00	$ 21.854.100,00
	5.4			DEMOLICIÓN MANUAL DE MUROS (INCLUYE RETIRO DE MATERIALES)	M2	453,32	$ 16.182,00	$ 7.335.624,00
	5.5			DESMONTE DE MALLA PERIMETRAL (INCLUYE RETIRO DE MATERIALES)	ML	267,00	$ 15.129,00	$ 4.039.443,00
	5.6			DESMONTE DE CUBIERTA EN MAL ESTADO, INCLUYE RETIRO DE CERCHAS (INCLUYE RETIRO DE MATERIALES)	M2	160,61	$ 17.466,00	$ 2.805.267,00

	5.7			DEMOLICIÓN ESTRUCTURAS EN CONCRETO (NO INCLUYE RETIRO)	M3	80,97	$ 168.792,00	$ 13.666.919,00
	5.8			CARGUE Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	M3	3.062,71	$ 31.763,00	$ 97.280.759,00
Subtotal								$ 234.293.730,00
6.				ANDENES PEATONALES Y ZONAS COMUNES				
	6.1			EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA SENDEROS PEATONALES, VIGA CINTA, BORDILLOS	M3	2.981,74	$ 9.681,00	$ 28.866.205,00
	6.2			RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	2.035,27	$ 191.105,00	$ 388.950.961,00
	6.3			CONSTRUCCIÓN DE VIGA CINTA EN CONCRETO 21 MPa FUNDIDO IN SITU 0.15X0.30M, ACERO DE REFUERZO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN	ML	1.000,72	$ 101.502,00	$ 101.575.081,00
	6.4			BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO 0.20X0.45X0.60 M; INCLUYE LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ML	410,41	$ 114.826,00	$ 47.125.739,00
	6.5			ACABADO DE PISO CON LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO DE 0.40 X 0.40 X 0.06 M COLOR NEGRO. INCLUYE SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE ARENA H=5 CM, SELLO DE JUNTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	99,55	$ 222.898,00	$ 22.189.496,00
	6.6			ACABADO DE PISO CON LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO DE 0.40 X 0.40 X 0.06 M COLOR GRIS. INCLUYE SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE ARENA H=5 CM, SELLO DE JUNTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	1.142,50	$ 184.754,00	$ 211.081.445,00
	6.7			S/I DE LOSETA PREFABRICADA TIPO GUIA PREFABRICADO EN CONCRETO DE 0.40 X 0.40 X 0.06 M COLOR AMARILLO. INCLUYE ARENA H=5 CM, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	ML	375,52	$ 90.404,00	$ 33.948.510,00
	6.8			S/I DE LOSETA PREFABRICADA TIPO ALERTA PREFABRICADO EN CONCRETO DE 0.40 X 0.40 X 0.06 M COLOR AMARILLO. INCLUYE ARENA H=5 CM, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	16,03	$ 202.375,00	$ 3.244.071,00
	6.9			S/I DE ADOQUIN PENTAGONAL PREFABRICADO EN CONCRETO E=0.06 M COLOR SEGÚN DISEÑO. INCLUYE SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE ARENA H=5 CM, SELLO DE JUNTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	102,63	$ 127.209,00	$ 13.055.460,00
	6.10			PLACA EN CONCRETO 21 MPa, E= 0.10MT, INCLUYE REF. MALLA ELECTROSOLDADA XX-084 JUNTA DILATACION, SELLO Y PLASTICO NEGRO DE POLIETILENO	M2	323,94	$ 167.322,00	$ 54.202.289,00

	6.11			S/I DE PISO EN EPDM COLOR SEGÚN DISEÑO (SUPERFICIE EN CAUCHO E=3CM AMORTIGUADORA DE IMPACTO Y ANTIDESLIZANTE FUNDIDO IN SITU). INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	230,50	$ 622.317,00	$ 143.444.069,00
	6.12			RECUBRIMIENTO SINTÉTICO PARA PISO EN RESINAS 100% ACRÍLICAS, INCLUYE LAVADO CON ACIDO FOSFÓRICO, CAPA IMPRIMANTE SINTÉTICA ACRÍLICA CON ARENILLA DE CUARZO Y CAPA DE SELLADO SINTÉTICA ACRÍLICA Y LATEX, COLOR PROTECTOR RESISTENTE A FACTORES AMBIENTALES Y AL DESGASTE, ACABADO ANTIDESLIZANTE	M2	93,44	$ 147.539,00	$ 13.786.044,00
	6.13			S/I DE MODULO DE CALISTENIA ELABORADO EN TUBERÍA DE 3" Y 1" HR CALIBRE 14, PINTURA EN POLVO ELECTROESTATICA HORNEADA A 250 GRADOS DE TEMPERATURA RESISTENTE A LA CORROSIÓN (10 ELEMENTOS SEGÚN DISEÑO)	GLB	1,00	$ 53.467.599,00	$ 53.467.599,00
	6.14			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GIMNASIOS BIOSALUDABLES AL AIRE LIBRE DE 11 ELEMENTOS SEGÚN DISEÑO.	GLB	1,00	$ 84.280.245,00	$ 84.280.245,00
	6.15			SUMINISTRO Y SIEMBRA DE GRAMA NATURAL TIPO ZOISIA JAPONICA PARA ZONAS VERDES (INCLUYE TIERRA AGRÍCOLA CAPA DE ESPESOR 0,05)	M2	2.121,46	$ 37.721,00	$ 80.023.593,00
	6.16			BANCA TIPO DADO DE 45X45 CM EN CONCRETO 21 MPa ACABADO PULIDO, ELABORADA IN SITU INCLUYE ANCLAJE Y ACERO DE REFUERZO	UND	14,00	$ 654.903,00	$ 9.168.642,00
	6.17			BANCA CORRIDA EN CONCRETO DE 21 MPa ACABADO PULIDO, ELABORADA IN SITU INCLUYE ANCLAJE Y ACERO DE REFUERZO SEGÚN DISEÑO	ML	14,00	$ 911.676,00	$ 12.763.464,00
	6.18			S/I BOLARDOS FUNDIDO HIERRO NODULAR NORMA ASTM A536 65-45-12- PINTADO CON BASE ANTICORROSIVA Y CON PINTURA DE POLIURETANO EMPOTRADOS EN CONCRETO; INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	14,00	$ 370.532,00	$ 5.187.448,00
	6.19			BASE EN CONCRETO DE 21 MPa PARA BICICLETEROS 1.20X0.40X0,12 CON MALLA ELETROSOLDADA, INCLUYE ANCLAJE Y TODO LO NECESARIO SEGÚN DISEÑO.	UND	6,00	$ 310.137,00	$ 1.860.822,00
	6.20			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BICICLETEROS EN LÁMINA HR ASTM A36, ESPESOR 4.75 MM, INCLUYE ANCLAJE SEGÚN DISEÑO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	6,00	$ 864.569,00	$ 5.187.414,00
	6.21			CONCRETO HIDRÁULICO MR 4.0 Mpa = 40 KG/CM2, PARA PARQUEADERO, CON FORMALETAS, TEXTURIZADO, VIBRADO Y CURADO. INCLUYE CORTES MECÁNICOS PARA JUNTAS, CORDÓN DE POLIURETANO, MATERIAL SELLANTE SILICONADO, ESPESOR 20 CM.	M3	59,28	$ 1.406.702,00	$ 83.383.668,00
	6.22			MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO (ZONA EXCLUSIVA PERSONAS CON MOVILIAD REDUCIDA)	M2	18,90	$ 45.892,00	$ 867.359,00
	6.23			LINEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	M2	100,00	$ 9.771,00	$ 977.100,00

	6.24			SUMINISTRO Y PLANTACIÓN DE PALMA COLA DE ZORRO ALTURA MAYOR O IGUAL 1,50 METROS	UND	4,00	$ 186.749,00	$ 746.996,00
	6.25			SUMINISTRO Y SIEMBRA DE ÁRBOL FRUTAL DE 2M ALTO (INCLUYE TIERRA AGRÍCOLA Y FERTILIZANTE)	UND	6,00	$ 180.017,00	$ 1.080.102,00
	6.26			S/I DE SUMINISTRO DE CANECAS TIPO BARCELONAS DIMENSIONES: 40CM (DIÁMETRO) X 101CM (ALTO), ACABADO SATINADO, ELABORADA EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE SAE 304 MICROPERFORADA FUNCINA COMO UN PUNTO ECOLOGICO EFICAZ.	UND	7,00	$ 1.954.351,00	$ 13.680.457,00
Subtotal								$ 1.414.144.279,00
7.				CERRAMIENTO EN MALLA CONTEMPORÁNEA ANTI IMPACTO Y MURO MURAL URBANO				
	7.1.1			EXCAVACIÓN MANUAL PARA VIGA DE CIMIENTACION DE 0.25 MTS X 0.30 MTS PARA CERRAMIENTO DE ESTADIO	ML	346,81	$ 9.836,00	$ 3.411.223,00
	7.1.2			ACERO DE REFUERZO Fy = 420 MPa PARA CIMENTACIÓN DE CERRAMIENTO DE ESTADIO (VIGA Y PEDESTALES)	KG	5.891,15	$ 10.282,00	$ 60.572.842,00
	7.1.3			VIGA DE CIMIENTACION DE 0.25 MTS X 0.30 MTS EN CONCRETO DE 21 MPa PARA CERRAMIENTO	ML	324,41	$ 100.284,00	$ 32.533.132,00
	7.1.4			PEDESTALES EN CONCRETO DE 21 MPa 0.40 MTS X 0,40 MTS Y PROFUNDIDAD DE 1 M INCLUYE EXCAVACION	UND	128,73	$ 298.840,00	$ 38.470.907,00
	7.1.5			S/I CERRAMIENTO ANTI IMPACTO SEGÚN DISEÑO; H=5 METROS COMPUESTO POR DOS PANELES DE 2.00 MTS X 2.50 MTS MÁS UN PANEL DE 1.00 MTS X 2.50 MTS. INCLUYE ANCLAJE DE POSTES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	ML	107,42	$ 1.698.590,00	$ 182.462.538,00
	7.1.6			S/I CERRAMIENTO ANTI IMPACTO SEGÚN DISEÑO; H=2.4 METROS COMPUESTO POR UN PANEL DE 2.43 MTS X 2.50 MTS. INCLUYE ANCLAJE DE POSTES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	ML	216,99	$ 580.990,00	$ 126.069.020,00
	7.1.7			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAMADO TIPO BERMUDA (INCLUYE TIERRA AGRÍCOLA CAPA DE ESPESOR 0,05M Y UNA CAPA DE ARENA DE 0,15M)	M2	3.183,72	$ 63.453,00	$ 202.016.585,00
	7.1.8			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POLVO DE LADRILLO COLOR LADRILLO 0,05M ESPESOR (INCLUYE EXVACIÓN MANUAL DE 0,15M Y RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE 0,10M DE ESPESOR)	M2	1.205,56	$ 51.824,00	$ 62.476.941,00
	7.1.9			S/I DE JUEGO DE 3 BASES PARA BEISBOL INCLUYE TRAZADO PARA UBICACIÓN DE BASES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	UND	1,00	$ 3.869.456,00	$ 3.869.456,00
	7.1.10			S/I DE HOME PLATE PARA BEISBOL INCLUYE TRAZADO PARA UBICACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	UND	1,00	$ 1.621.212,00	$ 1.621.212,00

	7.1.11			S/I DE PITCHING PLATE PARA BEISBOL INCLUYE TRAZADO PARA UBICACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	UND	1,00	$ 533.615,00	$ 533.615,00
	7.1.12			S/I DE POSTE FOUL PARA BEISBOL BASE PRIMERA Y TERCERA. INCLUYE EXCAVACION, CONCRETO PARA CIMENTACIÓN, ACERO DE REFUERZO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	PAR	1,00	$ 15.534.198,00	$ 15.534.198,00
	7.1.13			S/I TABLERO DIGITAL LED PARA MARCACION DE BEISBOL DE DIMENCIONES DE 3,6M LARGO X 1.8M ANCHO INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UND	1,00	$ 46.454.688,00	$ 46.454.688,00
				MURO MURAL ARTE URBANO				
	7.2.1			EXCAVACIÓN MANUAL PARA VIGA DE CIMIENTACION DE 0.30 MTS X 0.30 MTS PARA MURO PERIMETRAL	M3	7,80	$ 40.537,00	$ 316.189,00
	7.2.2			VIGA DE CIMIENTACION DE 0.30 MTS X 0.30 MTS EN CONCRETO DE 21 MPa PARA MURO PERIMENTRAL	ML	20,00	$ 118.871,00	$ 2.377.420,00
	7.2.3			ACERO DE REFUERZO PARA VIGA DE CIMENTACIÓN DE MURO SEGÚN DISEÑO	KG	103,43	$ 10.282,00	$ 1.063.467,00
	7.2.4			CONCRETO PARA PILARES DE 21 MPa 0.30 MTS X 0,30 MTS Y PROFUNDIDAD DE 1M	UND	5,00	$ 190.122,00	$ 950.610,00
	7.2.5			COLUMNAS 0.20MTS X 0.25 MTS EN CONCRETO DE 21 MPa. INCLUYE REF. 6 VARILLAS DE 3/8 Y ESTRIBOS DE 1/4 @ 0.20 MTS SEGÚN DISEÑO.	ML	19,00	$ 157.568,00	$ 2.993.792,00
	7.2.6			LEVANTE DE MURO EN BLOQUE ACOSTADO DE CONCRETO DE 0.10M X 0.20M X 0.40M Y PEGA CON MORTERO 1:4	M2	72,20	$ 88.662,00	$ 6.401.396,00
	7.2.7			VIGA DE AMARRE DE 0.20 MTS X 0.20 MTS EN CONCRETO DE 21 Mpa. INCLUYE REF. 4Ø 3/8" Y ESTRIBOS DE 1/4" @ 0.20 CM	ML	20,00	$ 118.810,00	$ 2.376.200,00
	7.2.8			PAÑETE IMPERMEABILIZADO ALLANADO PARA MUROS EN MORTERO 1:4	M2	152,00	$ 42.676,00	$ 6.486.752,00
	7.2.9			ESTUCO PLASTICO SOBRE PAÑETE DE MUROS	M2	152,00	$ 30.048,00	$ 4.567.296,00
	7.2.10			S/I DE PROTECCIÓN GRADERÍAS EN MALLA CUADRADA DE 1-3/4", TIPO DE HILO: FIBRA DE POLIETILENO DE ALTO PESO MOLECULAR, TORCIDA Y ANUDADA (INCLUYE TUBO ESTRUCTURAL DE 3" 3MM, TENSORES, GUAYA)	UND	1,00	$ 17.350.699,00	$ 17.350.699,00
	7.2.11			S/I DE PORTON EN REJA CONTEMPORANEA ALTURA 2.40 MTS X ANCHO 2,75 MTS ABATIBLE DE DOS HOJAS, GALVANIZADA Y PINTADA CON PINTURA EN POLIESTER TERMOENDURECIDO, ELECTROSOLDADA, INCLUYE POSTE CARGADOR Y POSTE CERRADOR, LLEVA BISAGRA CON GRASERA Y BALÍN Y UN PASADOR PORTA CANDADO O TIPOMAUSER CALIDAD DEACERO	UND	2,00	$ 5.838.969,00	$ 11.677.938,00

	7.2.12			S/I DE PORTON EN REJA CONTEMPORANEA ALTURA 2.00 MTS X ANCHO 4 MTS ABATIBLE DE DOS HOJAS, GALVANIZADA Y PINTADA CON PINTURA EN POLIESTER TERMOENDURECIDO, ELECTROSOLDADA, INCLUYE POSTE CARGADOR Y POSTE CERRADOR, LLEVA BISAGRA CON GRASERA Y BALÍN Y UN PASADOR PORTA CANDADO O TIPOMAUSER CALIDAD DEACERO	UND	1,00	$ 7.168.244,00	$ 7.168.244,00
				MURO CERRAMIENTO FRENTE GRADERÍA Y DOUGOUTS Y BARANDA				
	7.3.1			LEVANTE DE MURO EN BLOQUE ACOSTADO DE CONCRETO DE 0.10M X 0.20M X 0.40M Y PEGA CON MORTERO 1:4	M2	24,40	$ 88.662,00	$ 2.163.353,00
	7.3.2			VIGA DE AMARRE DE 0.30 MTS X 0.30 MTS EN CONCRETO DE 21 Mpa. INCLUYE REF. 4Ø 3/8" Y ESTRIBOS DE 1/4" @ 0.20 CM	ML	61,00	$ 159.503,00	$ 9.729.683,00
	7.3.3			PAÑETE IMPERMEABILIZADO ALLANADO PARA MUROS EN MORTERO 1:4	M2	86,12	$ 42.676,00	$ 3.675.257,00
	7.3.4			ESTUCO PLASTICO SOBRE PAÑETE DE MUROS	M2	86,12	$ 30.048,00	$ 2.587.734,00
	7.3.5			PINTURA EN VINILO TIPO 1 PARA MUROS (A 3 MANOS)	M2	86,12	$ 24.225,00	$ 2.086.257,00
	7.3.6			S/I BARANDA SOBRE MURO 0,4M ALTURA EN TUBERÍA GALVANIZADA DE 2" X 1,5MM, PLACA LÁMINA A36 DE 0,20M X 0,20M X 9,5MM, PERNOS DE ANCLAJE, ANTICORROSIVO Y PINTURA DE ACABADO, SEGÚN DISEÑO	ML	61,00	$ 321.130,00	$ 19.588.930,00
				CAJA DE BATEO				
	7.4.1			EXCAVACION MANUAL PARA ZAPATAS DE CAJA DE BATEO	M3	6,40	$ 40.537,00	$ 259.437,00
	7.4.2			EXCAVACIÓN MANUAL PARA VIGA DE CIMIENTACION DE 0.25 MTS X 0.30 MTS PARA CAJA DE BATEO	ML	66,75	$ 8.655,00	$ 577.721,00
	7.4.3			RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	1,92	$ 191.664,00	$ 367.995,00
	7.4.4			CONCRETO DE 21 MPa PARA ZAPATAS DE CAJA BATEO	M3	1,92	$ 1.136.057,00	$ 2.181.229,00
	7.4.5			CONCRETO DE 21 MPa PARA PEDESTALES DE CAJA BATEO	M3	0,44	$ 979.798,00	$ 428.662,00
	7.4.6			VIGA DE CIMIENTACION DE 0.25 MTS X 0.30 MTS EN CONCRETO DE 21 MPa PARA CAJA DE BATEO	ML	64,75	$ 100.284,00	$ 6.493.389,00
	7.4.7			ACERO DE REFUERZO Fy = 420 MPa PARA CIMENTACIÓN DE CAJA DE BATEO	KG	411,64	$ 10.282,00	$ 4.232.532,00
	7.4.8			S/I DE ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL CHS 4" x 4 mm CON SOLDADURA DE 6013, INCLUYE PINTURA ANTICORROSIVA, PINTURA ESMALTE A DOS MANOS Y ANCLAJES SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL	KG	1.527,28	$ 24.596,00	$ 37.564.979,00

	7.4.9			SUMINISTRO Y EXTENDIDA DE ARENA SILICEA PARA CAJA DE BATEO	M3	9,65	$ 1.266.678,00	$ 12.227.863,00
	7.4.10			S/I DE MALLA CUADRADA DE 1-3/2" , TIPO DE HILO: FIBRA DE POLIETILENO DE ALTO PESO MOLECULAR, TORCIDA Y ANUDADA	M2	375,60	$ 84.794,00	$ 31.848.626,00
Subtotal								$ 975.770.007,00
8.				DOUGOUTS Y BODEGAS ALMACENAMIENTO				
	8.1			EXCAVACIÓN MANUAL PARA VIGA DE CIMIENTACION DE 0.3 MTS X 0.30 MTS PARA DOUGOUTS	ML	53,10	$ 8.655,00	$ 459.581,00
	8.2			EXCAVACION MANUAL PARA ZAPATAS DE DOUGOUTS	M3	11,91	$ 40.537,00	$ 482.715,00
	8.3			ACERO DE REFUERZO PARA VIGA DE CIMENTACIÓN, COLUMNAS, ZAPATAS DE DOUGOUTS SEGÚN DISEÑO	KG	1.443,20	$ 10.282,00	$ 14.838.982,00
	8.4			CONCRETO PARA ZAPATAS DE 21 MPa	M3	11,91	$ 1.136.057,00	$ 13.528.167,00
	8.5			CONCRETO PARA PEDESTALES DE 21 MPa 0,30 MTS X 0,30 MTS Y PROFUNDIDAD DE 1M	UND	6,00	$ 217.217,00	$ 1.303.302,00
	8.6			VIGA DE CIMIENTACION DE 0.30 MTS X 0.30 MTS EN CONCRETO DE 21 MPa PARA DOUGOUTS	ML	63,50	$ 112.491,00	$ 7.143.179,00
	8.7			COLUMNAS 0.30MTS X 0.30 MTS EN CONCRETO DE 21 MPa.	ML	29,40	$ 168.636,00	$ 4.957.898,00
	8.8			SOBRECIMIENTO EN BLOQUE (1 HILADA) 0.10MTS X 0.20MTS X 0.40MTS CON PEGA DE MORTERO 1:4	ML	63,50	$ 14.594,00	$ 926.719,00
	8.9			PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:4 PARA SOBRECIMIENTO	ML	63,50	$ 20.439,00	$ 1.297.877,00
	8.10			LEVANTE EN BLOQUE GRAN TOSCANO DE 0,12Mx0,12mX0,50M COLOR GRIS CON MORTERO 1:4	M2	152,54	$ 130.743,00	$ 19.943.537,00
	8.11			VIGA DE AMARRE DE 0.20 MTS X 0.35 MTS EN CONCRETO DE 21 Mpa	ML	63,50	$ 117.907,00	$ 7.487.095,00
	8.12			S/I METALDECK DE 2" CAL 22 CON LOSA EN CONCRETO DE 21 MPA E= 0.12 m PARA CUBIERTA	M2	106,03	$ 245.208,00	$ 25.999.895,00
	8.13			PLACA EN CONCRETO PULIDO 21 MPa, E= 0.10MT, INCLUYE REF. MALLA ELECTROSOLDADA XX-084	M2	106,03	$ 162.798,00	$ 17.261.798,00
	8.14			S/I DE ENCHAPE PISO-PARED EN CERÁMICA ANTIDESLIZANTE 20.5X20.5	M2	109,30	$ 85.470,00	$ 9.341.700,00
	8.15			PAÑETE IMPERMEABILIZADO ALLANADO PARA MUROS EN MORTERO 1:4	M2	129,48	$ 42.676,00	$ 5.525.603,00

	8.16			ESTUCO PLASTICO SOBRE PAÑETE DE MUROS	M2	57,40	$ 30.048,00	$ 1.724.755,00
	8.17			PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:4 EN MEDIA CAÑA PARA CUBIERTAS	ML	34,32	$ 19.767,00	$ 678.403,00
	8.18			PLANTILLA CON MORTERO 1:4 IMPERMEABILZADA E=0.05 MTS PARA CUBIERTAS	M2	32,31	$ 80.651,00	$ 2.605.689,00
	8.19			IMPERMEABILIZACIÓN PARA CUBIERTA CON PRODUCTOS ASFÁLTICOS	M2	32,31	$ 11.791,00	$ 380.946,00
	8.20			PINTURA EN VINILO TIPO 1 PARA MUROS (A 3 MANOS)	M2	57,40	$ 24.225,00	$ 1.390.515,00
	8.21			S/I DE VENTANAS METALICA PARA BAÑO EN TUBERÍA REDONDA Y PLATINA DE 5,64 M X 0,38 M	UND	2,00	$ 3.625.654,00	$ 7.251.308,00
	8.22			S/I DE PUERTA DOBLE DE 1,4 M X 2,5 M METÁLICA CON MARCO EN LAMINA COLDROLLED LISA CALIBRE 18 TIPO CELOSÍA EN PERSIANA, CON REFUERZO INTERNO, BISAGRAS, CERRADURA, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTADA SEGÚN DISEÑO TIPO II	UND	2,00	$ 1.202.322,00	$ 2.404.644,00
	8.23			S/I DE PUERTA DE 1MX2,5M METÁLICA CON MARCO EN LAMINA COLDROLLED LISA CALIBRE 18 ENTAMBORADA CON REFUERZO INTERNO, BISAGRAS, CERRADURA, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTADA SEGÚN DISEÑO TIPO I	UND	2,00	$ 755.356,00	$ 1.510.712,00
	8.24			S/I DE DIVISIONES PARA BAÑO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE 304 SATINADO CALIBRE 20, ENTAMBORADO CON POLIESTIRENO EXPANDIDO SEGÚN DISEÑO	M2	20,90	$ 1.216.793,00	$ 25.430.974,00
	8.25			S/I BARRAS EN ACERO INOXIDABLE PARA BAÑO PERSONAS CON CAPACIDAD REDUCIDA (3 PIEZAS) SEGÚN DISEÑO	UND	2,00	$ 626.433,00	$ 1.252.866,00
Subtotal								$ 175.128.860,00
9.				GRADERÍA, LOCALES, BAÑOS				
	9.1			EXCAVACIÓN MANUAL PARA VIGA DE CIMIENTACION Y ZAPATAS PARA GRADERÍA, LOCALES Y BAÑOS	M3	46,27	$ 40.537,00	$ 1.875.785,00
	9.2			ACERO DE REFUERZO PARA CIMENTACIÓN, ZAPATAS, COLUMNAS Y LOZAS DE LA GRADERÍA, LOCALES Y BAÑOS SEGÚN DISEÑO	KG	31.465,00	$ 10.282,00	$ 323.523.130,00
	9.3			CONCRETO DE 28 MPa PARA CIMENTACIÓN, ZAPATAS, COLUMNAS Y LOZAS DE LA GRADERÍA	M3	232,78	$ 1.399.079,00	$ 325.677.610,00
	9.4			LEVANTE EN BLOQUE GRAN TOSCANO DE 0,12Mx0,12mX0,50M COLOR GRIS CON MORTERO 1:4	M2	343,27	$ 130.743,00	$ 44.880.150,00
	9.5			PAÑETE IMPERMEABILIZADO ALLANADO PARA MUROS BAÑOS EN MORTERO 1:4	M2	55,64	$ 42.676,00	$ 2.374.493,00

	9.6			S/I DE ENCHAPE PISO-PARED BAÑOS EN CERÁMICA ANTIDESLIZANTE 20.5X20.5	M2	162,64	$ 85.470,00	$ 13.900.841,00
	9.7			S/I DE DIVISIONES PARA BAÑO EN LAMINA DE ACERO INOXIDABLE 304 SATINADO CALIBRE 20, ENTAMBORADO CON POLIESTIRENO EXPANDIDO SEGÚN DISEÑO	M2	39,74	$ 1.227.269,00	$ 48.771.670,00
	9.8			S/I BARRAS EN ACERO INOXIDABLE PARA BAÑO PERSONAS CON CAPACIDAD REDUCIDA (3 PIEZAS) SEGÚN DISEÑO	UND	2,00	$ 626.433,00	$ 1.252.866,00
	9.9			S/I DE VENTANAS DE METALICA PARA BAÑO EN TUBERÍA REDONDA Y PLATINA DE 4,70 M X 0,38 M	UND	2,00	$ 2.893.614,00	$ 5.787.228,00
	9.10			S/I DE PUERTA DE 1MX2,5M METÁLICA CON MARCO EN LAMINA COLDROLLED LISA CALIBRE 18 ENTAMBORADA CON REFUERZO INTERNO, BISAGRAS, CERRADURA, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTADA SEGÚN DISEÑO TIPO I	UND	7,00	$ 755.356,00	$ 5.287.492,00
	9.11			S/I DE ESTERA PARA LOCAL DE 1,68M X 1,25M	UND	2,00	$ 953.672,00	$ 1.907.344,00
	9.12			S/I DE ESTERA PARA LOCAL DE 2,98M X 1,25M	UND	2,00	$ 1.468.249,00	$ 2.936.498,00
	9.13			CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA, PARA ELEMENTOS DE CUBIERTA. INCLUYE 2 CAPAS DE BASE ANTICORROSIVA Y 2 CAPAS DE ESMALTE EN COLOR, SEGÚN DISEÑO	KG	12.686,51	$ 25.846,00	$ 327.895.537,00
	9.14			CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA, SOPORTE DE PANTALLA. INCLUYE 2 CAPAS DE BASE ANTICORROSIVA Y 2 CAPAS DE ESMALTE EN COLOR, SEGÚN DISEÑO	KG	5.803,07	$ 25.846,00	$ 149.986.147,00
	9.15			S/I INSTALACIÓN LÁMINA TIPO MASTER 1000 PARA TECHO GRADERÍAS (TORNILLO AUTOPERFORANTE E IMPERMEABILIZACIÓN CORTE POR ESTRUCTURA)	M2	456,18	$ 155.142,00	$ 70.772.678,00
	9.16			S/I DE BUTACA O SILLA PARA ESTADIO ESPALDAR ALTO (ASIENTO INYECTADO EN POLIPROPILENO, DIMENSIONES: ANCHO 41,5CM, PROFUNDIDAD 40CM, ALTO 34 CM) COLOR SEGÚN DISEÑO	UND	263,00	$ 152.947,00	$ 40.225.061,00
	9.17			S/I BARANDA GRADERÍA EN TUBERÍA GALVANIZADA DE 2" X 1,5MM, PLACA LÁMINA A36 DE 0,20M X 0,20M X 9,5MM, PERNOS DE ANCLAJE, ANTICORROSIVO Y PINTURA DE ACABADO, SEGÚN DISEÑO	ML	109,18	$ 413.546,00	$ 45.150.952,00
	9.18			S/I DE CUERPO DE CORTASOLES INSTALADOS DE FORMA VERTICAL COMPUESTO POR 2 PANELES CON DIMENSIONES DE 0.45X2.29 M ELABORADOS EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 18 PARA UNA ALTURA TOTAL DE 4.58 M, PUNZONADOS Y PINTADOS SEGUN DISEÑO; PINTURA ELECTROESTATICA TIPO POLIESTER TERMOCURADA CON ESPESOR DE CAPA MINIMO DE 80 MICRONES. ALCLADOS A LA PANTALLA METÁLICA SEGUN DISEÑOS.	UND	68,00	$ 1.624.718,00	$ 110.480.824,00
	9.19			S/I DE PANEL DE FABRICACION ESPECIAL EN FORMA DE ACORDEÓN CON DIMENSIONES DE 0.71X0.44X2.44 (ANCHO, PROFUNDIDAD Y ALTURA) SEGUN DISEÑO; ELABORADO A PARTIR DE UNA LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 18 DE 1.22m x 2.44m. ELEMENTO PUNZONADOS Y PINTADOS SEGUN DISEÑO CON PINTURA ELECTROESTATICA TIPO POLIESTER TERMOCURADA CON ESPESOR DE CAPA MINIMO DE 80 MICRONES)	UND	102,00	$ 1.551.175,00	$ 158.219.850,00

Subtotal								$ 1.680.906.156,00
10.				SISTEMA ELÉCTRICO				
				POSTE DE CONCRETO Y CIMENTACIONES				
	10.1			CONCRETO DE 21MPA PARA CIMIENTOS DE MASTIL DE 18 MTS Y EXCAVACION MANUAL	M3	21,17	$ 733.379,00	$ 15.525.633,00
	10.2			SUMINISTRO E INSTALACION DE MASTIL DE 18 MTS PARA 12 PROYCETORES, INCLUYE CANASTILLA E INCADO CON GRUA.	UND	6,00	$ 37.301.185,00	$ 223.807.110,00
				ACOMETIDAS PARCIALES				
	10.3			SUMINISTRO E INTALACION DE ACOMETIDA PARA ALIMENTACION DE TORRE #1 ALUMINIO SERIE 8000 RHH / RHW 600VOL 2F + 1T EN 2HN°1/0F+1TN°6 BEISBOL	M	120,00	$ 123.990,00	$ 14.878.800,00
	10.4			SUMINISTRO E INTALACION DE ACOMETIDA PARA ALIMENTACION DE TORRE #2 ALUMINIO SERIE 8000 RHH / RHW 600VOL 2F + 1T EN 2HN°2F+1TN°6 BEISBOL	M	173,00	$ 99.509,00	$ 17.215.057,00
	10.5			SUMINISTRO E INTALACION DE ACOMETIDA PARA ALIMENTACION DE TORRE #3 ALUMINIO SERIE 8000 RHH / RHW 600VOL 2F + 1T EN 2HN°4F+1TN°6 BEISBOL	M	203,00	$ 95.614,00	$ 19.409.642,00
	10.6			SUMINISTRO E INTALACION DE ACOMETIDA PARA ALIMENTACION DE TORRE #4 ALUMINIO SERIE 8000 RHH / RHW 600VOL 2F + 1T EN 2HN°2F+1TN°6 BEISBOL	M	137,00	$ 99.509,00	$ 13.632.733,00
	10.7			SUMINISTRO E INTALACION DE ACOMETIDA PARA ALIMENTACION DE TORRE #5 ALUMINIO SERIE 8000 RHH / RHW 600VOL 2F + 1T EN 2HN°2F+1TN°6 BEISBOL	M	110,00	$ 99.509,00	$ 10.945.990,00
	10.8			SUMINISTRO E INTALACION DE ACOMETIDA PARA ALIMENTACION DE MASTIL #6ALUMINIO SERIE 8000 RHH / RHW 600VOL 2F + 1T EN 2HN°1/0F+1TN°6 BEISBOL	M	28,00	$ 123.990,00	$ 3.471.720,00
	10.9			SUMINISTRO E INTALACION DE ACOMETIDA TBI-T.BESISBOL EN ALUMINIO SERIE 8000 MCM 2HN°350F + 1NN°350 * 1TN°1/0	M	15,00	$ 252.047,00	$ 3.780.705,00
				SISTEMA DE APANTALLAMIENTO CANCHA SOFTBOL				
	10.10			SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTA CAPTADORA TIPO PARARAYOS FRANKLIN 6 PUNTAS DE 5/8"	UND	6,00	$ 525.602,00	$ 3.153.612,00
	10.11			SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE EN CABLE DE COBRE No. 1/0 DESNUDO DESDE PUNTA CAPTADORA HASTA REGISTRO.	UND	6,00	$ 2.710.464,00	$ 16.262.784,00
	10.12			SUMINISTRO E INSTALACION PARA CONEXIÓN O ATERRIZAJE DE MASTIL A ANILLO INFERIOR.	UND	6,00	$ 328.219,00	$ 1.969.314,00
	10.13			SUMINISTRO E INSTALACION DE ELECTRODO PARA PUESTA A TIERRA TIPO VARILLA Cu - Cu DE 5/8" x 2,4 MTS.	UND	8,00	$ 326.855,00	$ 2.614.840,00

	10.14			SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO No. 2/0 PARA ANILLO INFERIOR DE APANTALLAMIENTO	M	505,00	$ 94.916,00	$ 47.932.580,00
	10.15			SUMINISTRO E INSTALACION DE SOLDADURA EXOTERMICA No. 115 PARA CONEXIÓN VARILLA - CABLE, CABLE - CABLE.	UND	10,00	$ 164.356,00	$ 1.643.560,00
	10.16			EXCAVACIONES Y POSTERIOR TAPADO DE 0,60X0,60 MTS	M	505,00	$ 34.459,00	$ 17.401.795,00
				TABLERO DE DISTRIBUCION				
	10.17			SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL ILUMINACION SOFTBOL ,INCLUYE : UN TOTALIZADOR DE 225 AMP, 6 CONTACTORES D 1X(60AMP), 2X(80AMP), 3X(100AMP), 6 CORTA CIRCUITOS DE 1X(60AMP), 2X(80AMP), 3X(100AMP), CABLEADO, CANALETA, GABINETE PARA INSTALAR LOS ELEMENTOS ANTERIORES.	UND	1,00	$ 11.745.344,00	$ 11.745.344,00
	10.18			FABRICACION DE REGISTRO ELECTRICO 0.8X0.8 MTRS	UND	4,00	$ 1.278.946,00	$ 5.115.784,00
				LUMINARIAS TORRES1-2-3-4-5-6 BEISBOL				
	10.19			SUMINISTRO E INSTALACION DE PROYECTOR LED PROY SYLVEO PRO 800-600W CW	UND	72,00	$ 8.297.753,00	$ 597.438.216,00
				ALUMBRADO PERIMETRAL				
	10.20			SUMINISTRO E INTALACION DE LAMPARA LED STREET LIGHT ZD216 32-40W NW	UND	30,00	$ 631.401,00	$ 18.942.030,00
	10.21			SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED STREETH LIGHT 40W	UND	27,00	$ 960.811,00	$ 25.941.897,00
	10.22			SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE CILÍNDRICO BRAZO SENCILLO DE 6 MTS PARA LUMINARIA, GALVANIZADO Y PINTADO CON BASE DE ANCLAJE, INCLUYE CANASTILLA E INCADO CON GRUA 0	UND	15,00	$ 2.927.008,00	$ 43.905.120,00
	10.23			PEDESTAL DE 8MTS ALTURA PARA LUMINARIA LED STREETH LIGHT 40 W	UND	27,00	$ 2.882.533,00	$ 77.828.391,00
	10.24			EQUIPOTENCIALIZACIÓN DE POSTES METALICOS EN CABLE #8 COBRE THHN	M	44,00	$ 35.491,00	$ 1.561.604,00
	10.25			CAJA DE REGISTRO ELECTRICO DE 0.40X0.40X0.40 INCLUYE TAPA	UND	15,00	$ 971.467,00	$ 14.572.005,00
	10.26			FABRICACION DE REGISTRO ELECTRICO 0,60X0,60X0,60 MTRS	M	8,00	$ 966.823,00	$ 7.734.584,00
	10.27			DESMONTE DE LUMINARIAS Y POSTES DE 14 MTS EXISTENTE	M	6,00	$ 2.022.429,00	$ 12.134.574,00
	10.28			SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE ENCAUCHETADO 4X14 AWG	M	370,00	$ 52.087,00	$ 19.272.190,00

	10.29			SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 1" DESDE EL REGISTRO AL PUNTO LUMINICO PARA EL RAMAL DE ILUMINACION. NO INCLUYE CABLE	M	337,00	$ 273.307,00	$ 92.104.459,00
	10.30			SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 2"	M	771,00	$ 52.087,00	$ 40.159.077,00
	10.31			EXCAVACIONES Y POSTERIOR TAPADO DE 0,40X0,40X0,60 MTS	UND	771,00	$ 34.459,00	$ 26.567.889,00
	10.32			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EMPALME RAY. BT. DERI GEL GHFC-1 (6-12) + CONECTOR AP1 PARA CONEXIÓN DE LUMINARIA	UND	57,00	$ 147.647,00	$ 8.415.879,00
	10.33			PEDESTAL EN CONCRETO PARA SOPORTAR POSTE METÁLICO DE LUMINARIA SEGÚN ESPECIFICACIONES EN EL PLANO ELECTRICO.	UND	57,00	$ 396.167,00	$ 22.581.519,00
	10.34			SUMINISTRO E INTALACION DE MARQUILLA EN ACRILICO DE COLORES PARA INDENTIFICACION DE ACOMETIDAS CIRCUITOS SUBTERRANEOS.	UND	49,00	$ 61.595,00	$ 3.018.155,00
				INSTALACIONES INTERNAS				
	10.35			SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO ELECTRICO MONOFASICO DE 12 CTOS CON PUERTA	UND	1,00	$ 484.156,00	$ 484.156,00
	10.36			SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO BIFASICO DE 4 CTOS	UND	4,00	$ 265.825,00	$ 1.063.300,00
	10.37			SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKER MONOPOLAR TIPO ENCHUFABLE (20-40 AMP)	UND	16,00	$ 52.117,00	$ 833.872,00
	10.38			SALIDA ELECTRICA TOMACORRIENTE 120 VOL CABLE DE COBRE #12 HF LS (LIBRE DE HALOGENOS) EN TUBERIA PVC.	UND	6,00	$ 231.997,00	$ 1.391.982,00
	10.39			SALIDA ELECTRICA TOMACORRIENTE 120 VOL TIPO GFCI CABLE DE COBRE #12 HF LS (LIBRE DE HALOGENOS) EN TUBERIA PVC.	M	6,00	$ 312.070,00	$ 1.872.420,00
	10.40			SALIDA ELECTRICA PARA ILUMINACION EN CABLE CALIBRE #12 AWG HFLS LIBRE DE HALOGENO EN EMT 3/4"	UND	12,00	$ 234.927,00	$ 2.819.124,00
	10.41			SALIDA ELECTRICA PARA INTERRUPTOR SENCILLO (INCLUYE ACCESORIO) EN TUBERIA EMT 3/4"	UND	4,00	$ 170.780,00	$ 683.120,00
	10.42			SALIDA ELECTRICA PARA INTERRUPTOR DOBLE (INCLUYE ACCESORIO) EN TUBERIA EMT 3/4"	M	6,00	$ 174.463,00	$ 1.046.778,00
	10.43			S.I DE ALIMENTADOR MONOFASICO EN CABLE CALIBRE #12 AWG EN EMT 3/4"	UND	150,00	$ 39.014,00	$ 5.852.100,00
	10.44			S.I DE ML DE ALIMENTADOR MONOFASICO EN CABLE CALIBRE #12 AWG EN PVC 3/4"	UND	100,00	$ 38.806,00	$ 3.880.600,00

	10.45			SUMNISTRO E INTALACION LAMPARA LED HERMETICA 2X18W T8	UND	12,00	$ 264.707,00	$ 3.176.484,00
	10.46			SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE ENCAUCHETADO 3X14 AWG, INCLUYE CLAVIJA, TOMA AEREO Y ELEMENTOS PARA SU RESPECTIVA INSTALACION.	M	144,02	$ 87.624,00	$ 12.619.672,00
	10.47			SUMNISTRO E INSTALACION DE BAJANTE EN TUBO IMC 3/4 DESDE PUNTA CAPTADORA HASTA REGISTRO.	M	90,00	$ 88.627,00	$ 7.976.430,00
				SUBESTACION ELECTRICA				
	10.48			SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSFORMADOR MONOFASICO DE 75 KVA 240-120 V. INCLUYE PROTECCIONES	UND	1,00	$ 39.999.440,00	$ 39.999.440,00
	10.49			SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA PRINCIPAL 2x2#3/0 THWN + 2#2/0 THWN + 1#2 THWN	UND	1,00	$ 1.216.681,00	$ 1.216.681,00
				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE ENERGÍA SOLAR				
	10.50			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INSUMOS ELÉCTRICOS (CABLE) RETIE TUBERÍAS PLÁSTICA Y METÁLICAS	GLB	1,00	$ 3.670.067,00	$ 3.670.067,00
	10.51			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INVERSOR OFFGRID 4000W	UND	1,00	$ 10.836.681,00	$ 10.836.681,00
	10.52			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE METÁLICO CON INTERRUPTORES. INCLUYE ACCESORIOS	UND	1,00	$ 4.550.890,00	$ 4.550.890,00
	10.53			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL MONOCRISTALINO DE 550W PARA SISTEMA FOTOVOLTAICO	UND	3,00	$ 1.553.175,00	$ 4.659.525,00
	10.54			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA INSTALACIÓN DE VEINTITRES (23) PANELES SOLARES. INCLUYEN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS, ANCLAJE AL SUELO Y DEMÁS ELEMENTOS	UND	3,00	$ 1.134.704,00	$ 3.404.112,00
	10.55			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCO DE BATERÍAS (CADA UNIDAD DE 48V 100AH)	UND	1,00	$ 16.665.725,00	$ 16.665.725,00
				ILUMINACION DE MURO VERDE 20 MTS				
	10.56			SUMINISTRO E INTALACION DE LUMINARIA LED WALLPACK 30W NW	UND	5,00	$ 719.188,00	$ 3.595.940,00
Subtotal								$ 1.574.983.691,00
11.				**INSTALACIONES HIDRAÚLICAS, SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS**				
				DRENAJE Y TUBERÍAS Y ACCESORIOS RED AGUA POTABLE				

	11.1			LOCALIZACIÓN TRAZADO Y REPLANTEO MANUAL DE TUBERIA PRESION	ML	143,30	$ 2.620,00	$ 375.446,00
	11.2			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE PRESIÓN 1/2" PVC RDE 9, PARA SOLDAR. INCLUYE EXCAVACIÓN, RELLENO SELECCIONADO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE	ML	26,30	$ 18.395,00	$ 483.789,00
	11.3			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE PRESIÓN 3/4" PVC, RDE 21, PARA SOLDAR. INCLUYE EXCAVACIÓN, RELLENO SELECCIONADO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE	ML	55,00	$ 22.301,00	$ 1.226.555,00
	11.4			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE PRESIÓN 1" PVC, RDE 21, PARA SOLDAR. INCLUYE EXCAVACIÓN, RELLENO SELECCIONADO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE	ML	62,00	$ 22.881,00	$ 1.418.622,00
	11.5			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE PRESIÓN 1-1/2" PVC, RDE 21, PARA SOLDAR.INCLUYE EXCAVACIÓN, RELLENO SELECCIONADO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE	ML	42,00	$ 33.565,00	$ 1.409.730,00
	11.6			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO HIDRAULICO	UND	48,00	$ 89.727,00	$ 4.306.896,00
	11.7			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJILLA METALICA DE SEGURIDAD PARA PUNTO DE RIEGO	UND	2,00	$ 92.239,00	$ 184.478,00
	11.8			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDOR 1/2" (INCLUYE TRÁMITES ANTE LA EMPRESA, COSTOS DE INSTALACIÓN, MATERIALES Y REFERENCIAS APROBADAS POR EL PRESTADOR DE SERVICIO)	UND	4,00	$ 649.126,00	$ 2.596.504,00
	11.9			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDOR 3/4"" (INCLUYE TRÁMITES ANTE LA EMPRESA, COSTOS DE INSTALACIÓN, MATERIALES Y REFERENCIAS APROBADAS POR EL PRESTADOR DE SERVICIO)	UND	2,00	$ 1.233.339,00	$ 2.466.678,00
	11.10			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDOR 1-1/2" (INCLUYE TRÁMITES ANTE LA EMPRESA, COSTOS DE INSTALACIÓN, MATERIALES Y REFERENCIAS APROBADAS POR EL PRESTADOR DE SERVICIO) (MEDIDOR GENERALY ACOMETIDA	UND	1,00	$ 2.038.255,00	$ 2.038.255,00
	11.11			SUMINISTRO E INSTALACIÓN VALVULA DE REGISTRO 3/4" , INCLUYE TAPA REGISTRO 15X15CM	UND	5,00	$ 33.379,00	$ 166.895,00
	11.12			SUMINISTRO E INSTALACIÓN VALVULA DE REGISTRO 1" , INCLUYE TAPA REGISTRO 15X15CM	UND	7,00	$ 32.717,00	$ 229.019,00
				TUBERÍAS Y ACCESORIOS RED SANITARIA				
	11.13			LOCALIZACIÓN TRAZADO Y REPLANTEO MANUAL DE TUBERIA SANITARIA	ML	174,00	$ 2.808,00	$ 488.592,00

	11.14			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA SANITARIA 2" PVC, PARA SOLDAR. INCLUYE EXCAVACIÓN, RELLENO SELECCIONADO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE	ML	40,00	$ 37.362,00	$ 1.494.480,00
	11.15			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA SANITARIA 3" PVC, PARA SOLDAR, INCLUYE EXCAVACIÓN, RELLENO SELECCIONADO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE	ML	21,00	$ 48.484,00	$ 1.018.164,00
	11.16			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA SANITARIA 4" PVC, PARA SOLDAR.INCLUYE EXCAVACIÓN, RELLENO SELECCIONADO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE	ML	113,00	$ 71.942,00	$ 8.129.446,00
	11.17			PUNTO SANITARIO 2"	UND	16,00	$ 49.890,00	$ 798.240,00
	11.18			PUNTO SANITARIO 4"	UND	16,00	$ 80.620,00	$ 1.289.920,00
	11.19			CAJA DE REGISTRO DE 0.6X0.6X0.6 CON TAPA Y FONDO EN CONCRETO DE 2500 PSI REF: 1/4 @ 0.15 MTS E.A.S. INCLUYE EXCAVACION	UND	10,00	$ 262.354,00	$ 2.623.540,00
	11.20			SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACOMETIDA DE ALCANTARILLADO (INCLUYE TRÁMITES ANTE LA EMPRESA, COSTOS DE INSTALACIÓN, MATERIALES Y REFERENCIAS APROBADAS POR EL PRESTADOR DE SERVICIO)	UND	1,00	$ 3.894.755,00	$ 3.894.755,00
				APARATOS SANITARIOS				
	11.21			SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO TANQUE	UND	14,00	$ 469.588,00	$ 6.574.232,00
	11.22			SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO TANQUE PARA DISCAPACITADO	UND	2,00	$ 1.002.000,00	$ 2.004.000,00
	11.23			SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS	UND	2,00	$ 207.163,00	$ 414.326,00
	11.24			SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAPLATOS	UND	4,00	$ 718.674,00	$ 2.874.696,00
	11.25			SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA DE PISO PARA DESAGUE	UND	17,00	$ 54.584,00	$ 927.928,00
	11.26			SUMINISTRO E INSTALACION DE TRAMPA DE GRASA EN CONCRETO DE 4000 PSI	UND	4,00	$ 911.532,00	$ 3.646.128,00
	11.27			SUMINISTRO E INSTALACION DE ORINAL LLAVE	UND	3,00	$ 469.233,00	$ 1.407.699,00
	11.28			REGADERA REDONDA CROMADA	UND	6,00	$ 248.530,00	$ 1.491.180,00
				AGUA LLUVIA				
	11.29			SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA SANITARIA 4" PVC, PARA SOLDAR.INCLUYE EXCAVACIÓN, RELLENO SELECCIONADO Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE	ML	20,50	$ 61.471,00	$ 1.260.156,00
	11.30			SUMINISTRO E INSTALACIÓN CODO 4" DE 45° SANITARIO PVC	UND	16,00	$ 39.921,00	$ 638.736,00
	11.31			SUMINISTRO E INSTALACIÓN CODO 2" DE 22,5° SANITARIO PVC	UND	8,00	$ 17.685,00	$ 141.480,00

	11.32			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA METÁLICA GALVANIZADA CALIBRE 20 DE B= 0,3 x H. = 0,2 EN CUBIERTA SEGÚN PLANOS. INCLUYE PINTURA EPOXICA CONTRA CORROSIÓN Y SOPORTES METÁLICOS EN PLATINA DE 1" x 1/8" @ 1,5 m.	ML	51,10	$ 252.897,00	$ 12.923.037,00
	11.33			SUMINISTRO E INSTALACIÓN SOSCO DE 4" PARA BAJANTE DE AGUA LLUVIA	UND	4,00	$ 18.484,00	$ 73.936,00
Subtotal								$ 71.017.538,00
							SUBTOTAL OBRAS	$ 6.423.565.807,00

PRESUPUESTO PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA PGIO	$ 106.566.844,00
LEGALIZACION ANTE EL OPERADOR DE RED AFINIA	$ 10.000.000,00
DICTAMEN RETIE Y RETILAP	$ 25.000.000,00
PRESUPUESTO PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO	$ 9.010.000,00
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	$ 2.519.645,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	$ 6.576.662.296,00
VALOR TOTAL	$6.576.662.296,00

Tabla 1 Presupuesto oficial de obra.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA.

NÚMERO DEL CONTRATO	SI-LP-001-2025
ENTIDAD CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE CORDOBA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREO DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO LA PRADERA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA-CÓRDOBA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 DE MAYO DEL 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO RD PRADERA
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRÉS FELIPE MENDOZA RODRIGUEZ
VALOR DEL CONTRATO	$6.576.662.296.00
INTERVENTORIA	CONSORCIO CANCHA PRADERA
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES
FECHA DE INICIO	14 DE JULIO DEL 2025
PLAZO FINAL	DIEZ (10) MESES
FECHA TERMINACIÓN FINAL	14 DE MAYO DEL 2026

Tabla 2 Información general contrato de obra.

Se verificó la actualización de las pólizas de garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual por parte del contratista de obra, en concordancia con la suscripción del Acta de Inicio del contrato, suscrita el día 14 de julio de 2025 entre el Consorcio RD Pradera, como contratista de obra del Contrato N.° SI-LP-001-2025, y el Consorcio Cancha Pradera, como interventor del Contrato N.° SI-CMA-004-2025.

- CONTROL DE GARANTIAS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO N°1

ACTAS SUSCRITAS PARA EL CONTRATO DE OBRA

TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CON LA COMUNIDAD	9 DE JULIO DEL 2025
CONFORMACIÓN DE LA VEEDURÍA DEL PROYECTO:	9 DE JULIO DEL 2025
ACTA DE INICIO	14 DE JULIO DEL 2025
ACTA N°1 DE SUSPENSIÓN	30 DE ENERO DEL 2026

Tabla 3 Actas del contrato.

- ACTAS DEL CONTRATO DE OBRA.
 VER ANEXO N°2

3.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

Para el mes del que trata el presente informe, se lograron realizar las siguientes actividades:

Andenes peatonales y zonas comunes

- S/I relleno con material seleccionado compactado: 50,88 M^3

Instalaciones hidráulicas, sanitarias y aguas lluvias

- Suministro e instalación tubería sanitaria 2" PVC, para soldar. Incluye excavación, relleno seleccionado y retiro de material sobrante: 20 ML
- Punto sanitario 2": 9 und
- Punto sanitario 4": 9 und

Dougouts y bodegas almacenamiento

- Levante en bloque gran toscano de 0,12mx0,12mx0,50m color gris con mortero 1:4: 70 M2

Implementación de planes

- Ejecución del Plan de Gestión Integral de Obra – PGIO

3.3 INFORME DE AVANCE

3.3.1 AVANCE DE OBRA PROGRAMADA, EJECUTADA Y ACUMULADA DEL CONTRATO

Durante el periodo comprendido entre la semana N.°25 y la semana N.° 28 del presente informe mensual, el seguimiento al avance de obra programado y ejecutado arrojó los siguientes resultados:

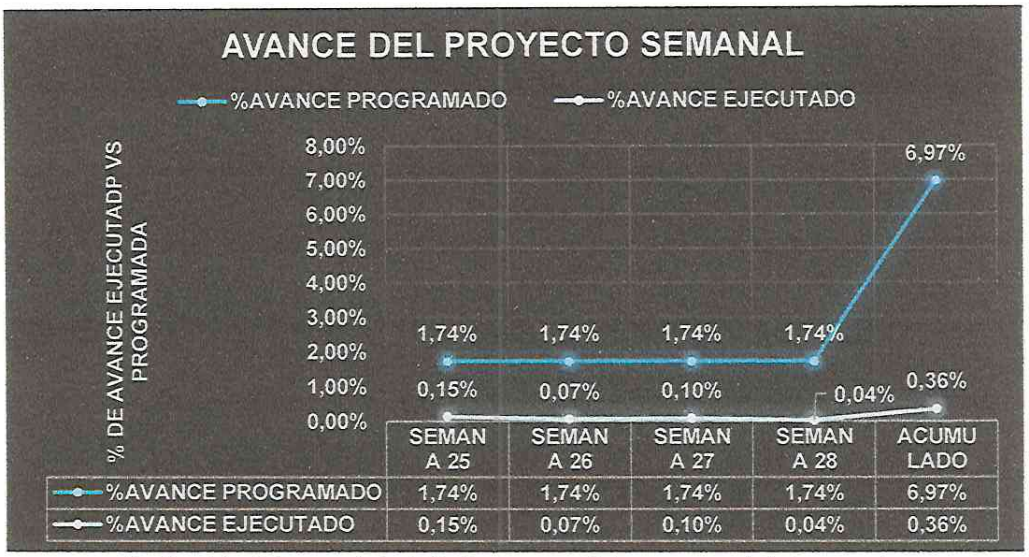


Ilustración 7 Porcentaje (%) de avance físico semanal del proyecto.

AVANCE	SEMANA 25	SEMANA 26	SEMANA 27	SEMANA 28	ACUMULADO
%AVANCE PROGRAMADO	1,74%	1,74%	1,74%	1,74%	6,97%
%AVANCE EJECUTADO	0,15%	0,07%	0,10%	0,04%	0,36%

Tabla 4 Avance ejecutado VS Avance Programado

PERIODO	%AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	%AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO ACUMULADO	AVANCE FINANCIERO EJECUTADO ACUMULADO
PERIODO 1 - (14 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2025)	0,51%	1,97%	$ 33.517.938,00	$ 129.810.816,99
PERIODO 2 - (AGOSTO DE 2025)	6,73%	8,94%	$ 442.923.109,66	$ 588.511.561,21
PERIODO 3 - (SEPTIEMBRE DE 2025)	13,71%	16,81%	$ 901.431.207,45	$ 1.105.769.847,59
PERIODO 4 - (OCTUBRE DE 2025)	31,79%	29,35%	$ 2.090.804.821,56	$ 1.930.488.406,97
PERIODO 5 - (NOVIEMBRE DE 2025)	45,11%	53,27%	$ 2.966.692.179,34	$ 3.503.363.638,43
PERIODO 6 - (DICIEMBRE DE 2025)	58,61%	55,34%	$ 3.854.434.018,12	$ 3.639.590.552,33
PERIODO 7 - (ENERO DE 2026)	65,58%	55,70%	$ 4.313.045.868,90	$ 3.663.226.962,33

PERIODO	%AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	%AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO ACUMULADO	AVANCE FINANCIERO EJECUTADO ACUMULADO
PERIODO 8 - (FEBRERO DE 2026)	68,24%		$ 4.488.122.462,68	
PERIODO 9 - (MARZO DE 2026)	77,50%		$ 5.097.051.853,46	
PERIODO 10 - (ABRIL DE 2026)	93,30%		$ 6.135.760.698,91	
PERIODO 11 - (01 DE MAYO AL 13 DE MAYO DE 2026)	100,00%		$ 6.576.662.296,00	

Tabla 5 Avance de obra periodo de enero.

De acuerdo con la tabla de avance presentada, para el séptimo mes de ejecución el proyecto contaba con una programación acumulada del 65,58 % para el periodo de enero; no obstante, la ejecución real alcanzó el 55,70 %, lo que evidencia un retraso frente a lo programado. Esta situación refleja que el contratista presenta un desempeño inferior al previsto en relación con la programación establecida para dicho periodo.

3.3.2 INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

Durante el periodo correspondiente al presente informe mensual, esta interventoría elaboró y remitió a la Supervisión del Contrato y a la Secretaría de Infraestructura Departamental un total de cuatro (4) informes semanales, enviados vía correo electrónico. En dichos documentos se registró el seguimiento a las actividades ejecutadas en cada semana del periodo, incluyendo el avance físico de las obras, las novedades relevantes y el estado de cumplimiento del cronograma establecido.

- INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORIA.
 VER ANEXO N°3

3.3.3 ACTAS DE COMITÉS DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA

Durante el período reportado, el día 21 de enero se llevó a cabo un Comité Técnico en el cual se analizaron aspectos relacionados con el avance y la ejecución del proyecto. En el desarrollo de este, el contratista de obra manifestó la imposibilidad de continuar con la ejecución de varias actividades, debido a que estas se encuentran contempladas dentro del Balance No. 1, el cual a la fecha no ha sido viabilizado ante el Sistema General de Regalías (SGR). Así mismo, indicó que mientras no se surta la viabilización del ajuste presentado y la Gobernación de Córdoba adelante los trámites necesarios para la consecución de los recursos que respalden la adición presupuestal correspondiente, no será posible continuar con la ejecución de dichas actividades. Por lo anterior, y con el fin de evitar mayores retrasos que puedan afectar el desarrollo del proyecto, el contratista solicitó la suspensión temporal del contrato por un término de treinta (30) días. Frente a esta solicitud, la interventoría manifestó que las razones expuestas se encuentran debidamente justificadas, por lo cual consideró procedente la suspensión del contrato de obra y solicitó igualmente la suspensión del contrato de interventoría por el mismo término. Finalmente, la supervisión del contrato indicó que la solicitud presentada se encuentra debidamente sustentada, teniendo en cuenta que la

continuidad de la ejecución de varias actividades depende directamente de la viabilización del Balance No. 1 ante el Sistema General de Regalías. Entretanto, la interventoría y la veeduría continuaron ejerciendo labores de seguimiento técnico mediante visitas periódicas al sitio de obra, mientras que la supervisión efectuó visitas durante el mes con el fin de mantener el control y la trazabilidad del proyecto.

- COMITÉ SE SEGUIMIENTO 21 DE ENERO
 VER ANEXO N°4

3.3.4 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

CARGO	NOMBRE	DEDICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES FELIPE MENDOZA RODRIGUEZ	
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ	30%
RESIDENTE DE OBRA	ANDRES FELIPE MENDOZA RODRIGUEZ	100%
INGENIERO ELÉCTRICO	JAIRO BRUN NEGRETE	20%
INGENIERO SANITARIO	EDUARDO GHISAYS VITOLA	20%

Tabla 6 Relación del personal del contratista de obra.

Durante el periodo de este informe, se observó que los profesionales designados por el contratista para la ejecución del proyecto demostraron la dedicación requerida y atendieron de manera diligente las responsabilidades inherentes a sus respectivos cargos.

Por su parte, el personal de obra mantuvo la conformación de las cuadrillas de trabajo en cada uno de los frentes activos, en concordancia con la planificación establecida para las diferentes actividades. Adicionalmente, se destaca la disposición del personal técnico y administrativo del contratista para atender las solicitudes de información y coordinación por parte de la Interventoría, lo cual ha facilitado el seguimiento y la resolución de aspectos técnicos y operativos del proyecto.

3.4 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA

Contrato de Obra N.° SI-LP-001-2025, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREO - DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO LA PRADERA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA, por un valor de SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($6.576.662.296,00).

Durante el desarrollo de la ejecución del Contrato de Obra No. SI-LP-001-2025, el contratista CONSORCIO RD PRADERA ha presentado dos (2) actas de cobro, las cuales han sido debidamente tramitadas y pagadas por la entidad contratante, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, conforme a los procedimientos contractuales establecidos.

ACTA DE EJECUCIÓN N°	VALOR DEL ACTA	SALDO PAGADO

ACTA N°1	$1.105.769.847,59	$1.105.769.847,59
ACTA N°2	$ 2.397.593.790,84	$ 2.397.593.790,84

Tabla 7 Relación financiera del contrato de obra.

3.4.1 CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO.

El Departamento de Córdoba cancelará el valor del presente contrato de la siguiente manera:

PAGOS PARCIALES, de hasta el 90% del valor del contrato, mediante actas parciales de ejecución, con un avance mínimo del 10% de ejecución en la primera acta; no obstante, este requisito no será aplicable a los siguientes pagos parciales, pues éstos se realizarán conforme al porcentaje de ejecución respectivo, certificado de cumplido a satisfacción expedido por el interventor del contrato, donde conste expresamente el porcentaje de ejecución, la acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del personal que emplee en la ejecución de la obra conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, a la Ley 789 de 2002, el Decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar.

PARÁGRAFO PRIMERO: Cada pago debe estar precedido de recibido a satisfacción expedido por el interventor y/o supervisor, el cual debe incluir: memorias de cálculo, registro fotográfico, bitácora, resultados de laboratorio realizados (si se requirieron), informe de gestión social y planos.

PAGO FINAL, equivalente al 10% del valor del contrato, que será pagado una vez se haya cumplido a cabalidad el objeto contractual, para lo cual deberá entregarse informe final del interventor del contrato acompañado del certificado de cumplido a satisfacción, acta de liquidación, la acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del personal que emplee en la ejecución de la obra conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, a la Ley 789 de 2002, el Decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar.

PARÁGRAFO PRIMERO: El contratista deberá presentar la afiliación a salud y pensión, en los términos de Ley, al interventor del contrato, del personal que haya empleado en la ejecución del objeto contractual.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Para efectuar los pagos, se deberán adjuntar las actas parciales, debidamente firmadas por las partes y por el interventor. Los pagos se efectuarán previa presentación de la factura de venta que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario, en el caso de personas jurídicas y naturales obligados a facturar. En el caso de personas naturales inscritas en el régimen simplificado, el pago se efectuará previa presentación de la cuenta de cobro. Las facturas y/o cuentas de cobro deberán corresponder a las labores desarrolladas y deberán ir acompañadas de todos los comprobantes y documentos de soporte necesarios para sustentar los avances de la obra durante el período de las actas.

PARÁGRAFO TERCERO: Para efectos del último pago deberá presentarse el Acta de Liquidación del contrato.

PARÁGRAFO CUARTO: El contratista deberá acreditar el pago de los aportes establecidos en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Deberá anexar con la factura el

certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales; de lo contrario no se tramitará la respectiva factura.

PARÁGRAFO QUINTO: El contratista deberá acreditar previo a cada pago que, respecto de sus obligaciones en materia laboral frente al personal utilizado para la ejecución del contrato, se encuentra al día a la fecha de presentación de cada factura.

NOTA: El Departamento no reconocerá, por consiguiente, ningún reajuste realizado por el contratista en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requiera para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta.

3.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

A continuación, se presenta tabla de estado del tiempo durante el periodo del presente informe:

ESTADO DEL TIEMPO	
FECHA	**DESCRIPCIÓN**
01 DE ENERO	MAÑANA SOLEADA / TARDE SOLEADA
02 DE ENERO	MAÑANA SOLEADA / TARDE SOLEADA
03 DE ENERO	MAÑANA SOLEADA / TARDE SOLEADA
04 DE ENERO	MAÑANA SOLEADA / TARDE SOLEADA
05 DE ENERO	MAÑANA NUBLADA / TARDE CON LLUVIA MODERADA
06 DE ENERO	MAÑANA SOLEADA / TARDE SOLEADA
07 DE ENERO	MAÑANA SOLEADA / TARDE SOLEADA
08 DE ENERO	MAÑANA SOLEADA / TARDE SOLEADA
09 DE ENERO	MAÑANA SOLEADA / TARDE SOLEADA
10 DE ENERO	MAÑANA SOLEADA / TARDE SOLEADA
11 DE ENERO	MAÑANA NUBLADA / TARDE CON LLUVIA LIGERA
12 DE ENERO	MAÑANA NUBLADA / TARDE CON LLUVIA MODERADA
13 DE ENERO	MAÑANA SOLEADA / TARDE SOLEADA
14 DE ENERO	MAÑANA SOLEADA / TARDE SOLEADA
15 DE ENERO	MAÑANA NUBLADA / TARDE CON LLUVIA LIGERA
16 DE ENERO	MAÑANA NUBLADA / TARDE CON LLUVIA LIGERA
17 DE ENERO	MAÑANA SOLEADA / TARDE SOLEADA
18 DE ENERO	MAÑANA SOLEADA / TARDE SOLEADA
19 DE ENERO	MAÑANA SOLEADA / TARDE SOLEADA
20 DE ENERO	MAÑANA SOLEADA / TARDE SOLEADA
21 DE ENERO	MAÑANA SOLEADA / TARDE SOLEADA
22 DE ENERO	MAÑANA SOLEADA / TARDE SOLEADA
23 DE ENERO	MAÑANA SOLEADA / TARDE SOLEADA
24 DE ENERO	MAÑANA SOLEADA / TARDE SOLEADA
25 DE ENERO	MAÑANA SOLEADA / TARDE SOLEADA
26 DE ENERO	MAÑANA SOLEADA / TARDE SOLEADA
27 DE ENERO	MAÑANA SOLEADA / TARDE SOLEADA
28 DE ENERO	MAÑANA SOLEADA / TARDE SOLEADA
29 DE ENERO	MAÑANA SOLEADA / TARDE SOLEADA
30 DE ENERO	MAÑANA NUBLADA / TARDE CON LLUVIA LIGERA
31 DE ENERO	MAÑANA NUBLADA / TARDE CON LLUVIA FUERTE

Tabla 8 Estado del tiempo.

Durante el mes de enero de 2026, en el municipio de Montería se presentaron condiciones climáticas variables, con predominio de días soleados alternados con episodios de lluvia. De acuerdo con la información reportada por el IDEAM – Estación Aeropuerto Los Garzones, se registraron precipitaciones los días 05, 11, 12, 15, 16, 30 y 31 de enero, correspondientes principalmente a lluvias ligeras a moderadas, destacándose una precipitación de mayor intensidad al final del mes.

Estas condiciones climáticas generaron afectaciones puntuales en la ejecución de algunas actividades del proyecto, especialmente en aquellas que requieren superficies secas para su adecuado desarrollo. No obstante, el contratista implementó oportunamente medidas preventivas y de control, tales como la protección de los frentes de trabajo, el manejo adecuado de materiales y ajustes operativos en la programación de las actividades, lo que permitió mitigar los impactos y dar continuidad al desarrollo de las labores previstas.

- REGISTRO IDEAM
 VER ANEXO N°5

3.6 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL RESULTADO DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIOS.

Durante el periodo correspondiente al presente informe mensual no se realizaron ensayos de laboratorio, debido a que no se ejecutaron actividades que requirieran la toma de muestras para este fin.

3.7 REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL CONTRATISTA DE OBRA POR PARTE DEL INTERVENTOR

En cumplimiento de las labores de supervisión y control, se procedió a la revisión de los pagos de aportes a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF) correspondientes al personal del contratista de obra que labora en el proyecto durante el periodo evaluado.

La documentación soporte de estos pagos, proporcionada por el contratista, se adjunta al presente informe para su debida verificación y archivo.

- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL OBRA.
 VER ANEXO N°6

4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

NÚMERO DEL CONTRATO	SI-CMA-004-2025
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION DE ESCENARIO RECREO DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO LA PRADERA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA- CÓRDOBA

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24 DE JUNIO DE 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO CANCHA PRADERA
NIT	901.954.792-7
REPRESENTANTE LEGAL	LIOLIS CECILIA GONZALEZ GAVIRÍA
VALOR DEL CONTRATO	$ 473.297.175.00
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) MESES
FECHA DE INICIO	14 DE JULIO DE 2025
PLAZO FINAL	DIEZ (10) MESES
FECHA TERMINACIÓN FINAL	14 DE MAYO DE 2026
SUPERVISIÓN	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL - CILIA JAQUELIN TOBIAS CARRASCAL

Tabla 9 Información de contrato de interventoría.

- GARANTÍAS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 VER ANEXO N°7

ACTAS SUSCRITAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CON LA COMUNIDAD	9 DE JULIO DEL 2025
CONFORMACIÓN DE LA VEEDURÍA DEL PROYECTO:	9 DE JULIO DEL 2025
ACTA DE INICIO	14 DE JULIO DEL 2025
ACTA N°1 DE SUSPENSIÓN	30 DE ENERO DEL 2026

Tabla 10 Actas del contrato.

- ACTAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.
 VER ANEXO N°8

4.1 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Durante el período comprendido en el presente informe, la labor de esta Interventoría se centró en la revisión y seguimiento de la información suministrada por el contratista de obra, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, así como en el control integral de las actividades desarrolladas en el marco del Contrato de Obra N.° SI-LP-001-2025, cuyo objeto es la **Construcción de escenario recreo–deportivo y obras complementarias en el barrio La Pradera del municipio de Montería – Córdoba**.

La supervisión incluyó la verificación del avance de las actividades ejecutadas, de

acuerdo con lo descrito en el numeral 3.2 "Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes" del presente informe. Estas labores se llevaron a cabo mediante visitas periódicas de esta Interventoría al sitio de obra, así como a través de la revisión de la documentación soporte presentada por el contratista. Adicionalmente, la Supervisión realizó visitas durante el periodo reportado con el fin de verificar directamente el avance y desarrollo de las actividades en obra.

Durante el período reportado, el día 21 de enero de 2026 se llevó a cabo un Comité Técnico en el cual se analizaron aspectos relacionados con el avance y la ejecución del proyecto. En el desarrollo de este, el contratista de obra manifestó la imposibilidad de continuar con la ejecución de varias actividades, debido a que estas se encuentran contempladas dentro del Balance No. 1, el cual a la fecha no ha sido viabilizado ante el Sistema General de Regalías (SGR). Así mismo, indicó que mientras no se surta la viabilización del ajuste presentado y la Gobernación de Córdoba adelante los trámites necesarios para la consecución de los recursos que respalden la adición presupuestal correspondiente, no será posible continuar con la ejecución de dichas actividades.

En virtud de lo anterior, y con el fin de evitar mayores retrasos que puedan afectar el desarrollo del proyecto, el contratista solicitó la suspensión temporal del contrato por un término de treinta (30) días. Frente a esta solicitud, la Interventoría manifestó que las razones expuestas se encuentran debidamente justificadas, por lo cual consideró procedente la suspensión del contrato de obra y solicitó igualmente la suspensión del contrato de interventoría por el mismo término.

Como resultado de lo anterior, el Acta de Suspensión fue suscrita el día 30 de enero de 2026, formalizando la interrupción temporal de la ejecución contractual mientras se adelantan los trámites necesarios para la viabilización del balance y la gestión de los recursos requeridos.

No obstante, durante el periodo reportado la Interventoría mantuvo presencia activa en el proyecto mediante seguimiento técnico y visitas al sitio de obra, con el propósito de verificar las condiciones del proyecto, documentar su estado y mantener informada a la entidad contratante sobre cualquier novedad que pudiera afectar el normal desarrollo del objeto contractual. Estas acciones estuvieron orientadas a asegurar el adecuado control técnico, administrativo y financiero del proyecto, así como la trazabilidad de la ejecución contractual.

4.2 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

CARGO	NOMBRE	DEDICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	LIOLIS GONZALEZ GAVIRIA	
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	HERNÁN ALONSO VELASQUEZ CABEZA	25%
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	FRANCISCO JAVIER TRONCOSO	100%
PROFESIONAL SISO	ARCADIO ALBERTO PEREZ	33%
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CAMILO ANDRES HERNANDEZ CARDENAS	50%

Tabla 11 Personal de interventoría.

4.3 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO.

Contrato de Interventoría N.° SI-CMA-004-2025, cuyo objeto es la "Interventoría técnica, administrativa y financiera al proyecto cuyo objeto es: construcción de escenario recreo deportivo y obras complementarias en el barrio La Pradera del municipio de Montería, Córdoba". El valor del contrato corresponde a cuatrocientos setenta y tres millones doscientos noventa y siete mil ciento setenta y cinco pesos moneda corriente ($473.297.175,00).

Durante la ejecución del contrato, el CONSORCIO CANCHA PRADERA, contratista del Contrato de Interventoría No. SI-CMA-004-2025, ha realizado dos (2) cobros ante la Secretaría de Infraestructura del Departamento de Córdoba, los cuales fueron tramitados mediante las Actas No. 1 y No. 2, conforme a la relación correspondiente.

ACTA DE EJECUCIÓN N°	VALOR DEL ACTA	SALDO PAGADO
ACTA N°1	$79.578.016,16	$79.578.016,16
ACTA N°2	$172.564.150,00	$172.564.150,00

Tabla 12 Relación financiera del contrato de interventoría.

4.3.1 CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO

Para el presente contrato, la Entidad no entregará anticipo ni pago anticipado al interventor. El Departamento de Córdoba pagará el valor del contrato mediante actas parciales proporcionales al avance de obra. En todo caso, la última acta de pago no será inferior al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y se cancelará una vez entregados los insumos necesarios para la liquidación del contrato de obra.

Para el pago, el interventor deberá presentar el acta de pago correspondiente, de acuerdo con el valor de los honorarios y gastos incluidos en la propuesta, junto con el informe mensual respectivo. Cada cobro se realizará mediante factura que cuente con la aprobación del supervisor del contrato.

La presentación de la factura deberá estar acompañada de la certificación de estar al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. La factura deberá presentarse en original y copia, cumplir los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario, indicar el número del contrato, el concepto del cobro, la dependencia responsable y el nombre del supervisor designado. La fecha de la factura deberá corresponder al mes de su elaboración.

Parágrafo 1.

El supervisor solo aprobará los pagos parciales y el pago final de aquellas actividades que sean comprobables, debidamente soportadas y ejecutadas por el interventor.

Para causar el pago final del contrato, el interventor deberá acreditar estar a paz y salvo con proveedores, subcontratistas y empleados que haya utilizado en la ejecución de las actividades contratadas. Sin dichos soportes, la Entidad no efectuará el recibo de la factura final.

Parágrafo 2.

Cada ítem del acta de interventoría no podrá superar su valor mensual respecto a lo estipulado en la propuesta presentada. La última acta de pago estará condicionada al

cumplimiento del proceso de liquidación del contrato de obra. En ella se harán los pagos de saldos restantes, siempre que estén debidamente soportados.

La Entidad no se responsabiliza por demoras en los pagos ocasionadas por documentación incompleta o que no cumpla con las condiciones establecidas en el contrato. La Entidad realizará las retenciones correspondientes según la normatividad vigente.

Las facturas deberán tramitarse dentro del mismo mes en que se causen y serán pagadas conforme a las políticas de Tesorería y el PAC.

Parágrafo 3.

Para el pago final será necesario:

- Recibido a satisfacción por parte del Departamento de Córdoba – Secretaría de Infraestructura.
- Informe final de interventoría firmado.
- Acta de entrega y recibo final del contrato de interventoría.
- Cumplimiento de todas las obligaciones del contratista
- Garantía actualizada y aprobada por la Oficina Asesora Jurídica.
- Acta de liquidación del contrato.

Además, el contratista deberá entregar:

- Documento suscrito por cada trabajador, manifestando que recibió el pago de salarios, liquidación de prestaciones sociales, cesantías, aportes al SGSS y Parafiscales, y que está a paz y salvo por todo concepto.
- Documento suscrito por proveedores y/o subcontratistas, certificando que el contratista está a paz y salvo en el pago de sus obligaciones contractuales.
- Acta de terminación de obra.
- Informe final de interventoría, que incluya el resumen de ejecución de la obra y los documentos finales entregados por el contratista de obra, revisados y aprobados.
- Pólizas actualizadas con el acta de recibo.

4.4 AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE INTERVENTORIA.

La programación del proyecto corresponde a la elaborada por el Sistema General de Regalías y enviada en la plantilla oficial para el cargue en la plataforma GESPROY. A partir de dicha programación, la interventoría realiza el seguimiento y control del avance tanto físico como financiero, registrando en la tabla correspondiente los porcentajes de cumplimiento. Es importante señalar que el avance de la interventoría está directamente relacionado y en proporción con el avance de la obra, dado que su gestión se mide en función del desarrollo y ejecución efectiva del contrato de obra.

PERIODO	%AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	%AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO ACUMULADO	AVANCE FINANCIERO EJECUTADO ACUMULADO
PERIODO 1 - (14 DE JULIO AL 31 DE	0,51%	0,00%	$ 0,00	$ 0,00

PERIODO	%AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	%AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO ACUMULADO	AVANCE FINANCIERO EJECUTADO ACUMULADO
JULIO DEL 2025)				
PERIODO 2 - (AGOSTO DE 2025)	6,73%	8,41%	$ 47.329.717,60	$ 39.789.008,58
PERIODO 3 - (SEPTIEMBRE DE 2025)	13,71%	16,81%	$ 94.659.435,20	$ 79.578.016,16
PERIODO 4 - (OCTUBRE DE 2025)	31,79%	29,35%	$ 141.989.152,80	$ 138.929.849,47
PERIODO 5 - (NOVIEMBRE DE 2025)	45,11%	53,27%	$ 189.318.870,40	$ 252.142.166,168
PERIODO 6 - (DICIEMBRE DE 2025)	58,61%	55,34%	$ 236.648.588,00	$ 261.945.894,96
PERIODO 7 - (ENERO DE 2026)	65,58%	55,70%	$ 283.978.305,60	$ 263.646.916,78
PERIODO 8 - (FEBRERO DE 2026)	68,24%		$ 331.308.023,20	
PERIODO 9 - (MARZO DE 2026)	77,50%		$ 378.637.740,80	
PERIODO 10 - (ABRIL DE 2026)	93,30%		$ 425.967.458,40	
PERIODO 11 - (01 DE MAYO AL 13 DE MAYO DE 2026)	100,00%		$ 473.297.175,00	

Tabla 13 Avance de interventoría periodo enero

4.5 REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL INTERVENTOR.

En cumplimiento de los requerimientos contractuales y normativos, se adjunta al presente informe la documentación soporte de los pagos correspondientes a los aportes a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF, si aplica) del personal de la Interventoría asignado al seguimiento y control del Contrato respectivo durante el periodo evaluado.

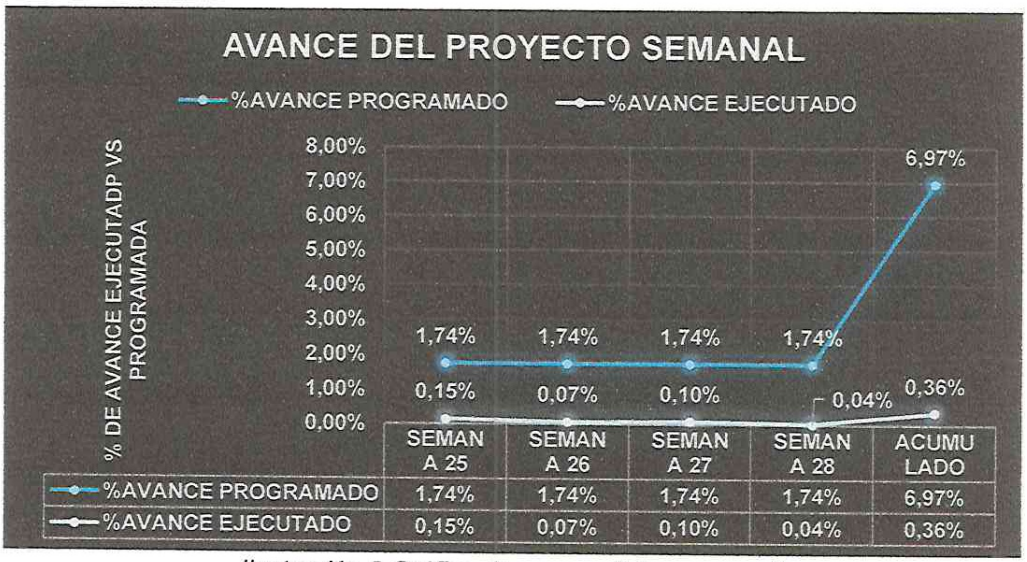
- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DE INTERVENTORIA.
 VER ANEXO N°9

5. CUADRO RESUMEN (AVANCE FÍSICO – FINANCIERO).

Durante el periodo correspondiente al presente informe, el proyecto alcanzó un avance físico acumulado del 55,70 %, correspondiente a la sumatoria del progreso obtenido desde la Semana 1 hasta la Semana 28. Este porcentaje se encuentra por debajo de la programación acumulada del 65,58 % (6,73 % + 6,97 % + 18,08 % + 13,32 % + 13,50 % + 6,97 %), lo que evidencia un desfase frente a lo previsto en la planificación inicial.

En cuanto al componente financiero, el valor ejecutado ascendió a $ 3.663.226.962,33, cifra inferior al valor programado de $ 4.313.045.868,90. Este comportamiento refleja una ejecución financiera acorde con el avance físico alcanzado y evidencia un manejo adecuado y responsable de los recursos del proyecto.

Es importante señalar que el desfase presentado en la ejecución de las actividades durante el mes de enero se encuentra asociado principalmente a situaciones administrativas relacionadas con la gestión y viabilización del Balance No. 1, trámite que debe surtirse ante el Sistema General de Regalías (SGR) para la obtención de los recursos adicionales requeridos. Esta situación generó limitaciones en la continuidad de algunas actividades contempladas dentro de dicho balance, afectando temporalmente el ritmo de ejecución del proyecto. No obstante, esta condición no compromete el manejo financiero ni la correcta destinación de los recursos, manteniéndose el control y seguimiento técnico por parte de la interventoría durante el periodo evaluado.



	SEMANA 25	SEMANA 26	SEMANA 27	SEMANA 28	ACUMULADO
%AVANCE PROGRAMADO	1,74%	1,74%	1,74%	1,74%	6,97%
%AVANCE EJECUTADO	0,15%	0,07%	0,10%	0,04%	0,36%

Ilustración 8 Gráfico de avance físico semanal.

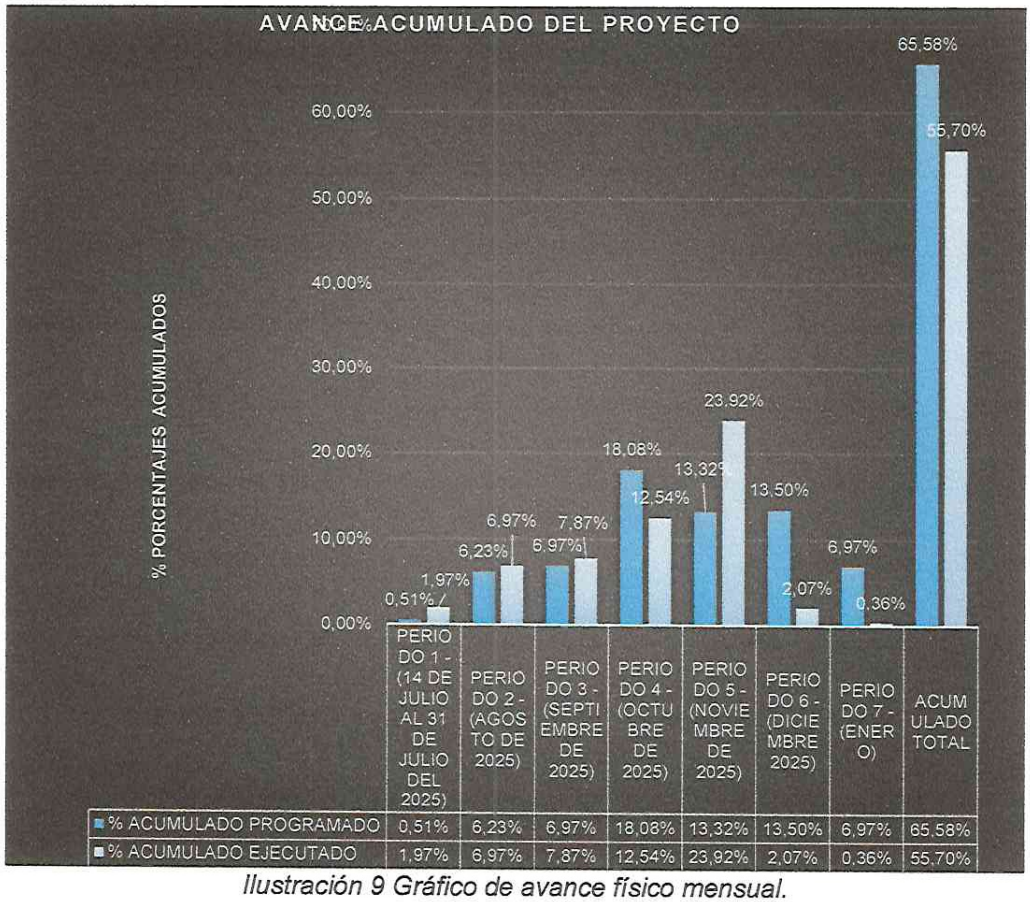


Ilustración 9 Gráfico de avance físico mensual.

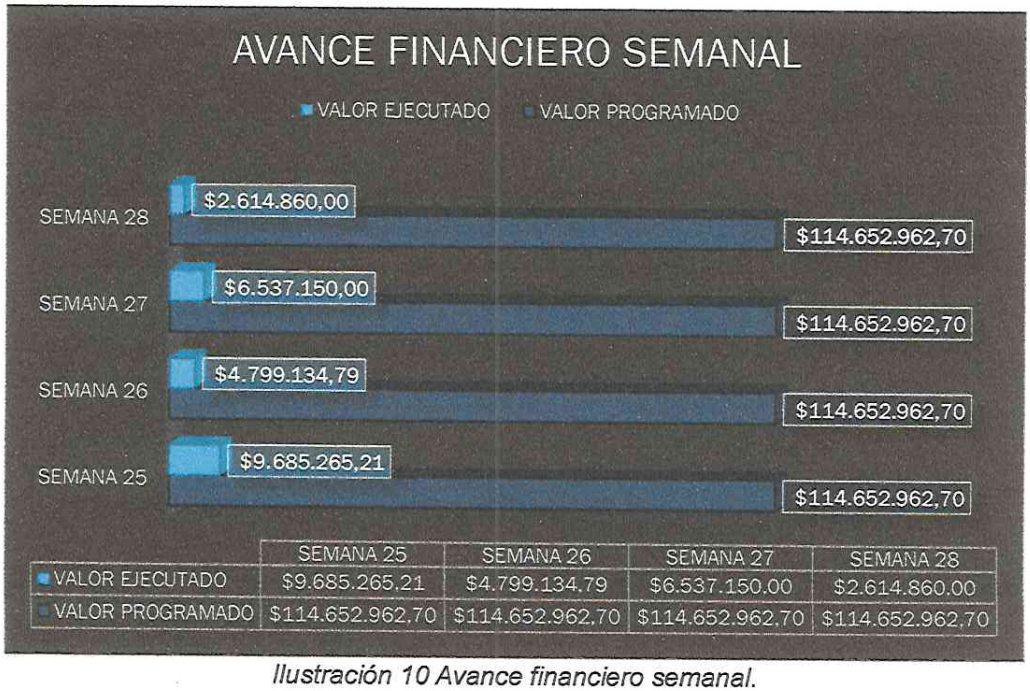


Ilustración 10 Avance financiero semanal.

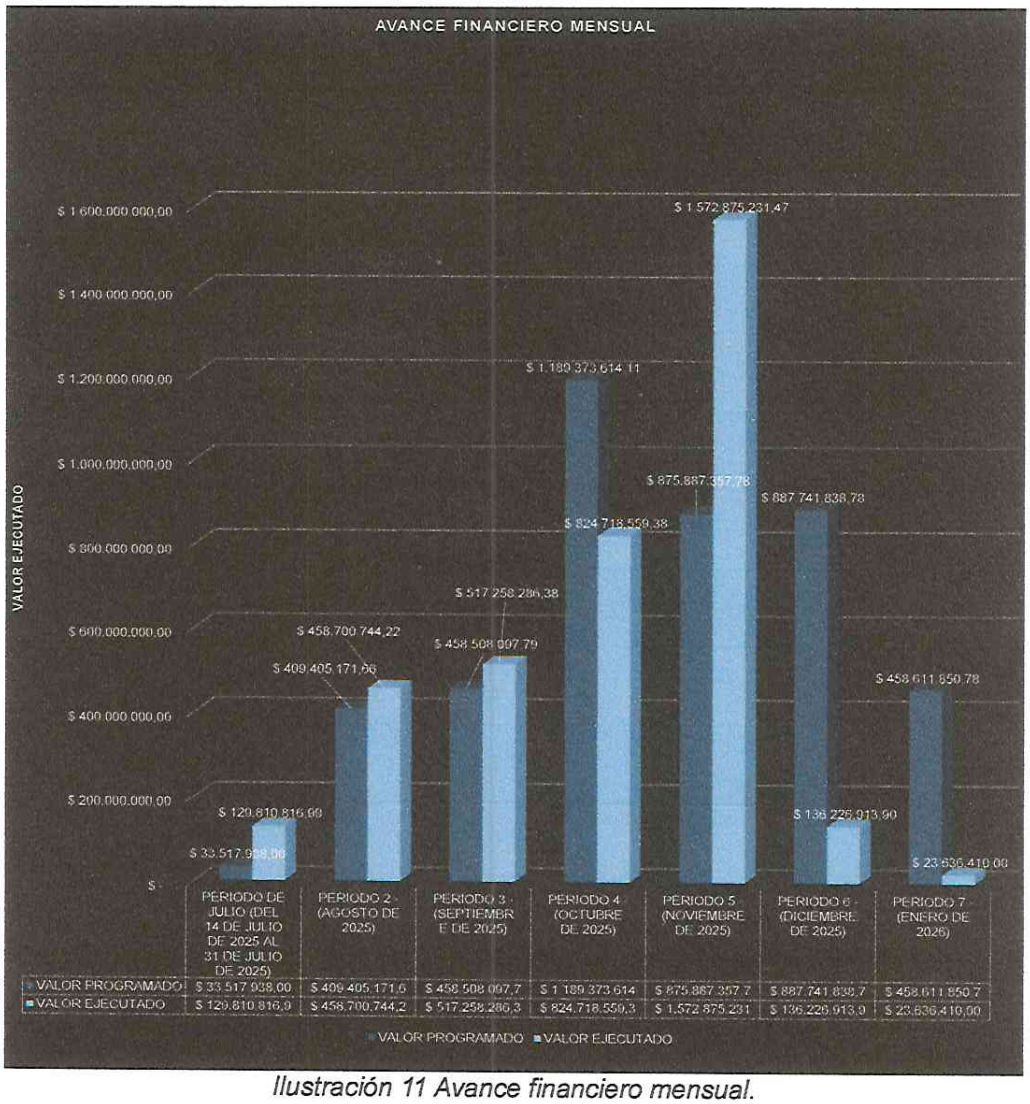


Ilustración 11 Avance financiero mensual.

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Se anexa al presente informe mensual el registro fotográfico correspondiente al período reportado, en el cual se evidencia el avance de las actividades ejecutadas en andenes peatonales y zonas comunes, instalaciones hidráulicas, sanitarias y de aguas lluvias, así como en dougouts y bodegas de almacenamiento, además de la ejecución del Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO). Este material complementa la información técnica presentada.

- REGISTRO FOTOGRÁFICO
 VER ANEXO 10

7. CORRESPONDENCIA DEL PERIODO

A continuación, se relacionan los oficios enviados por parte de la interventoría durante el presente informe.

FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
06/01/2026	SUPERVISIÓN	REMISIÓN DE INFORME SEMANAL N°25
08/01/2026	SUPERVISIÓN	REMISIÓN DE PLANTILLA DE SEGUIMIENTO Y CERTIFICADO.
09/01/2026	SUPERVISIÓN	REMISIÓN DE INFORME MENSUAL N°6
13/01/2026	SUPERVISIÓN	REMISIÓN DE INFORME SEMANAL N°26
19/01/2026	SUPERVISIÓN-OBRA	CITACIÓN A CÓMITE
19/01/2026	OBRA	SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRÓRROGA DE TIEMPO.
20/01/2026	SUPERVISIÓN	REMISIÓN DE INFORME SEMANAL N°27
27/01/2026	SUPERVISIÓN	REMISIÓN DE INFORME SEMANAL N°28

Tabla 14 Correspondencia enviada.

- CORRESPONDECIA DEL PERIODO
 VER ANEXO N°11

8. IMPREVISTOS EN OBRA

Durante el mes de enero, en el desarrollo del proyecto "**Construcción de Escenario Recreo–Deportivo y Obras Complementarias en el Barrio La Pradera del Municipio de Montería – Córdoba**", se presentaron situaciones imprevistas que incidieron de manera puntual en el normal desarrollo de algunas actividades programadas. Dichos eventos estuvieron asociados principalmente a condiciones climáticas variables, caracterizadas por lluvias intermitentes que generaron acumulación de agua superficial en el frente de obra intervenido.

Estas condiciones ocasionaron encharcamientos temporales en el área de trabajo, afectando la operatividad de algunas actividades y dificultando las condiciones de acceso y movilidad dentro del frente intervenido. Así mismo, la presencia de agua acumulada produjo saturación del terreno, lo que impedía continuar con ciertas labores previstas y representaba riesgos tanto para la estabilidad del suelo como para la seguridad del personal que se encontraba ejecutando las actividades constructivas.

Con el fin de mitigar esta situación y restablecer las condiciones adecuadas para el desarrollo de los trabajos, fue necesario realizar el alquiler temporal de una motobomba sumergible de 3 pulgadas durante dos (2) días, con el propósito de evacuar el agua acumulada en la zona afectada. La utilización de este equipo permitió reducir la saturación del terreno, facilitar el acceso al frente de obra y restablecer las condiciones operativas necesarias para la continuidad de las actividades bajo parámetros técnicos adecuados.

Desde el punto de vista técnico, el imprevisto presentado corresponde a una situación puntual derivada de factores climáticos no controlables, la cual no podía preverse con exactitud durante la etapa de planificación del proyecto. La atención oportuna de esta contingencia permitió evitar retrasos mayores en el cronograma de ejecución, garantizar la seguridad del personal, preservar la estabilidad del terreno y asegurar el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para el desarrollo de la obra.

Finalmente, se deja constancia de que la atención de este imprevisto se encuentra debidamente sustentada desde el punto de vista técnico, toda vez que las acciones implementadas resultaron necesarias para mantener la continuidad del proyecto y asegurar la correcta ejecución de las actividades constructivas en condiciones adecuadas de calidad y seguridad durante el mes de enero.

- INFORME DE IMPREVISTOS N°3 DE OBRA
 VER ANEXO N° 12

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo correspondiente al mes de enero de 2026, en el marco del Contrato de Obra N.° SI-LP-001-2025, se realizó seguimiento a la ejecución de las actividades del proyecto, alcanzándose un avance físico acumulado del 55,70 %, correspondiente al progreso obtenido desde la Semana 1 hasta la Semana 28. No obstante, dicho avance se encuentra por debajo de la programación acumulada del 65,58 %, evidenciando un desfase frente a lo previsto en la planificación inicial.

Durante el período reportado, las actividades ejecutadas se concentraron principalmente en los frentes de andenes peatonales y zonas comunes, así como en instalaciones hidráulicas, sanitarias y de aguas lluvias, además de labores en dougouts y bodegas de almacenamiento. De manera complementaria, se dio continuidad a la implementación del Plan de Gestión Integral de Obra (PGIO), garantizando el cumplimiento de los lineamientos ambientales, sociales, de seguridad y salud en el trabajo establecidos para el proyecto.

El ritmo de ejecución durante el mes de enero se vio afectado principalmente por situaciones de carácter administrativo relacionadas con la gestión y viabilización del Balance No. 1 ante el Sistema General de Regalías (SGR), trámite necesario para la obtención de los recursos adicionales requeridos para la ejecución de algunas actividades contempladas dentro de dicho balance. Esta situación generó limitaciones en la continuidad de ciertas actividades y derivó en la solicitud de suspensión temporal del contrato por parte del contratista de obra, la cual fue formalizada mediante Acta de Suspensión suscrita el 30 de enero de 2026 por un término de treinta (30) días.

En cuanto al componente financiero, el valor ejecutado ascendió a $ 3.663.226.962,33, cifra inferior al valor programado de $ 4.313.045.868,90, manteniéndose acorde con el avance físico alcanzado. Este comportamiento evidencia un manejo adecuado, responsable y controlado de los recursos del proyecto.

En consecuencia, el desfase presentado en la ejecución de las actividades durante el mes de enero obedece principalmente a factores administrativos asociados al proceso de viabilización del Balance No. 1 ante el SGR, situación que afectó temporalmente el ritmo de ejecución del proyecto. No obstante, esta condición no compromete la estabilidad financiera ni la correcta destinación de los recursos, manteniéndose el seguimiento técnico por parte de la Interventoría y previéndose la reactivación de las

actividades una vez se surtan los trámites correspondientes y se garantice la disponibilidad de los recursos requeridos.

LIOLIS GONZALEZ GAVIRIA.
Representante Legal.
INTERVENTORIA.